

**LA CONCEPCIÓN DE VÍCTIMA DE REYES MATE, EN LA NOVELA *EN EL BRAZO  
DEL RÍO***

**NILSON FERNEY VEGA MALDONADO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE FILOSOFÍA  
2012**

**LA CONCEPCIÓN DE VÍCTIMA DE REYES MATE, EN LA NOVELA *EN EL BRAZO DEL RÍO***

**NILSON FERNEY VEGA MALDONADO**

Monografía presentada como requisito para optar por el título de filósofo

Director

**MARIO AUGUSTO PALENCIA SILVA**

Docente de la Universidad Industrial de Santander. Escuela de filosofía. Magíster en Literatura Hispanoamericana.

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE FILOSOFÍA  
2012**

*Para mi madre, quien me enseñó la palabra amor.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a todas y cada una de las personas, que con base en debates, conversatorios y refutaciones, han ayudado a concebir este trabajo monográfico.

Al profesor Mario Palencia por su paciencia y afecto en la construcción y proceso académico de mi carrera profesional.

Y a todos los profesores, especialmente Alexander Triana Trujillo y Rafael Gonzalo Angarita, que han contribuido en el arduo proceso de formar la vida académica.

## CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>2. DEFINICIÓN POLÍTICA DE LAS VÍCTIMAS EN REYES MATE.....</b>	<b>12</b>
<b>3. APROXIMACIÓN A LA IMAGEN DE LA VÍCTIMA EN LA NOVELA     <i>EN EL BRAZO DEL RÍO</i>.....</b>	<b>35</b>
<b>3.1 SINOPSIS: VIOLENCIA, OLVIDO Y RETORNO.....</b>	<b>36</b>
<b>3.2 LA VÍCTIMA COMO IMAGEN DE LA RUPTURA, LA INDIGNIDAD,     Y EL OLVIDO.....</b>	<b>43</b>
<b>3.2.1. LA RUPTURA.....</b>	<b>44</b>
<b>3.2.2. LA INDIGNIDAD.....</b>	<b>47</b>
<b>3.2.3. EL OLVIDO.....</b>	<b>49</b>
<b>3.3 A MODO DE CONCLUSIÓN.....</b>	<b>52</b>
<b>4. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VÍCTIMA SEGÚN REYES MATE EN LA     NOVELA <i>EN EL BRAZO DEL RÍO</i>.....</b>	<b>53</b>
<b>5. CONCLUSIÓN.....</b>	<b>62</b>

## RESUMEN

**TÍTULO: LA CONCEPCIÓN DE VÍCTIMA DE REYES MATE, EN LA NOVELA *EN EL BRAZO DEL RÍO*.\***

**AUTOR: NILSON FERNEY VEGA MALDONADO\*\***

**PALABRAS CLAVES:** Víctimas, violencia, invisibilidad, olvido, memoria.

**DESCRIPCIÓN:** La presencia de la víctima dentro de la misión de brindar un futuro de paz al pueblo colombiano, es uno de los temas de gran relevancia dentro del marco de los procesos de paz y derechos humanos en nuestro país, lo que implica un adentrarse en una tarea de márgenes complejos, pues, antes de empezar el camino en búsqueda de la solución a un problema que compete tanto la moral, la ética y la política, a saber, de encontrar las vías legítimas de acabar con la guerra, el sufrimiento, la barbarie y la impunidad, además de hallar el mejor modelo de justicia que contribuya a la finalización del conflicto armado, habrá también que entablar nuevas formas de concientización en derechos humanos, responsabilidad social, entre otras.

Son caminos de difícil recorrido y que necesitan de una labor constante, ardua y seria, si lo que se quiere es hacer de la paz una realidad tangible. Por tanto, hay que acordar quiénes son y quiénes no son las víctimas políticas de dicho conflicto armado y por qué razones, pues, de qué manera se concibe o diferencia una víctima de otra si de lo que carece la definición de ésta recae sobre el velo de la subjetividad, y con esto, quiénes tienen la posibilidad de brindar, voluntariamente, su visión sobre el panorama del conflicto armado, que a su vez, contribuya con su experiencia e indique la raíz misma del problema, o lo que aquellos maestros del derecho llaman “la verdad”, que, asimismo, sirva como soporte real en un camino de responsabilidad y compromiso.

---

\* Monografía.

\*\* Facultad de ciencias humanas. Escuela de filosofía. Mario Palencia Silva.

## ABSTRACT

**TITLE:** CONCEPTION OF THE VICTIM OF REYES MATE IN THE *NOVEL IN THE ARM OF THE RIVER*\*

**AUTHOR:** NILSON FERNEY VEGA MALDONADO\*\*

**KEY WORDS:** Victims, violence, invisibility, forget, memory.

**DESCRIPTION:** The victims' presence within the mission of providing a future of peace to the Colombian people is one of the biggest issues of great relevance in the context of peace processes and human rights in our country, which involves a venture into a task of complex margins. Therefore, before finding the solution to the problem that both the moral, ethics and politics, it is, to find legitimate ways to finish the war, suffering, barbarism and impunity. Besides, finding the best model of justice, which contributes to the end of an armed conflict, will also bring new forms of human rights awareness, social responsibility, among others.

Nowadays, roads to peace are difficult to find and need constant, hard and serious work if one wants to make peace a touchable reality. So, we must find and agree on who are and who are not victims of this political conflict. Then, search for the difference between one victim and the other and if the lack of definition falls on the veil of subjectivity, and with this, who must be able to provide, voluntarily, their vision of the landscape of armed conflict, which in turn, contribute with your experience and provide the root of the problem, or what the law teachers called "the truth", which also serves as a real support on a path of responsibility and commitment.

---

\* Monograph.

\*\* Faculty of Humans Science. School of Philosophy. Mario Palencia Silva.

## 1. INTRODUCCIÓN

Colombia ha sido territorio de conflictos desde hace mucho tiempo, también, territorio presto a luchas constantes donde colisionan intereses políticos, religiosos, económicos, etc. mediados, como posible alternativa de solución, por la violencia. A partir de los años 60, la población colombiana se ha sumergido en un conflicto armado que hasta hoy, no se ha detenido, y que, en consecuencia, han marcado en la memoria de este pueblo, una serie de traumas y heridas difíciles de sanar. En vista de la multiplicidad de acontecimientos violentos que se han desatado desde la organización de grupos al margen de la ley, y de la vinculación de dichas bandas con el narcotráfico, y a su vez, la lucha armada bipartidista por la toma del poder absoluto, actualmente se han generado cantidad de posibles soluciones que pongan, de manera definitiva, fin a los rezagos que ha dejado, lo que en tiempo atrás se denominó, “La violencia”. Para esto, se tienen como objetivos esenciales, la reparación integral de las víctimas, la reconstrucción del tejido social y político, y alcanzar el perdón político, base determinante, que asegure y fortifique la reconciliación y la paz. Una posible solución, que últimamente se ha tenido en cuenta y que ya se hace muy difícil dejar de observarla, por su evidente presencia y la verdad que de su condición emana, es la mirada a la víctima, como base segura en la búsqueda de la solución de conflictos, particularmente, políticos.

Dado que, como se mencionó en líneas anteriores, se percibe notablemente la presencia evidente de la víctima dentro de la misión de otorgar un futuro de paz al pueblo colombiano, es de gran importancia precisar quiénes son los que en realidad tienen la posibilidad de hacerlo eficientemente. Lo que implica un adentrarse en una tarea de márgenes complejos, pues, antes de empezar el camino en búsqueda de la solución a un problema que compete tanto la moral, la ética y la política, a saber, de encontrar las vías legítimas de acabar con la guerra, el sufrimiento, la barbarie y la impunidad, además de hallar el mejor modelo de justicia que contribuya a la finalización del conflicto armado, habrá también que entablar nuevas formas de

concientización en derechos humanos, responsabilidad social, entre otras. Son caminos de difícil recorrido y que necesitan de una labor constante, ardua y seria, si lo que se quiere es hacer de la paz una realidad tangible. Por tanto, hay que acordar quiénes son y quiénes no son las víctimas políticas de dicho conflicto armado y por qué razones, pues, de qué manera se concibe o diferencia una víctima de otra si de lo que carece la definición de ésta recae sobre el velo de la subjetividad, y con esto, quiénes tienen la posibilidad de brindar, voluntariamente, su visión sobre el panorama del conflicto armado, que a su vez, contribuya con su experiencia e indique la raíz misma del problema, o lo que aquellos maestros del derecho llaman “la verdad”, que, asimismo, sirva como soporte real en un camino de responsabilidad y compromiso. Son estas las inquietudes que derivan precisamente desde la definición común de víctima, pues, generalmente, se le considera como aquel agente que sufre algún tipo de perjuicio, sin embargo, notemos que el término agente es una categoría universal, donde tiene cabida cualesquier objeto u receptor, de manera que se hace complejo distinguir aquella víctima que posee en la memoria su verdad, en tal multiplicidad.

## 2. DEFINICIÓN POLÍTICA DE LAS VÍCTIMAS EN REYES MATE

Las siguientes líneas tratarán acerca de los elementos enunciados por Reyes Mate, en su obra *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*, en función de dar forma, a lo que este autor entiende como víctima política. Para esto se hace necesario identificar los puntos básicos de su postura y, posteriormente, estudiarlas una a una, hasta alcanzar una síntesis que englobe, en líneas particulares, la definición de la víctima, en términos políticos dentro de los límites de los aspectos que la constituyen.

Antes de seguir con el debido desarrollo de este estudio, es pertinente y no gratuito aclarar que, si bien el análisis llevado a cabo por el filósofo español Reyes Mate, obedece a las circunstancias estrictamente particulares del país Vasco y su general expectativa de presenciar el fin absoluto y no provisional por parte del grupo Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en su declaración del alto al fuego, existe la posibilidad de trasladar su estudio a otros terrenos de investigación respecto del mismo tema, que no va más allá de construir un futuro en paz. Asimismo, en este caso, se puede encaminar hacia el conflicto armado en Colombia, puesto que, a pesar de que no son exactamente las mismas circunstancias históricas, políticas, sociales, culturales, etc. Sintetizan el mismo cuestionamiento en un estado muy básico y primario: buscar las condiciones para la paz y la reconciliación, lo cual implica, necesariamente, estudiar y atender al significado político de las víctimas, problemática que compete a cada uno de los que vivimos en sociedad, incluida la colombiana.

Además, nos reitera Reyes Mate, acerca de la actitud de la víctima frente a la violencia utilizada en política, la cual no es exclusiva del país Vasco, ni de la sociedad española, inclusive en palabras del mismo autor, “se puede decir que la historia y la política están basadas en ese silencio”<sup>1</sup>, lo que significa, que lo particular de las víctimas, y que por mucho tiempo se consideraba la función esencial de su condición

---

<sup>1</sup>MATE, Reyes. *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*; Barcelona: Anthropos, 2008. Pág. 17.

constituía el hecho de callar y desaparecer, cuestión que no sólo se puede observar en las problemáticas internas de una sociedad en particular, sino que, más aún, esa misma actitud obedece a una forma de comprensión generalizada que envuelve al agente políticamente victimizado. Lo que nos permite afirmar, que las consideraciones de Reyes Mate no están en su totalidad ligadas a la situación del país Vasco, sino que se expande a todos los territorios donde el silencio de las víctimas exista en cualquiera de sus formas. No obstante, respecto al silencio de las víctimas se hablará más adelante con más precisión. Por ahora, se puede afirmar que se hace lícito llevar a cabo la presente investigación sin el miedo de caer en anacronismos, ni falencias de carácter histórico que entorpezcan el debido fluir del objetivo de este trabajo, ya que, como observamos, en cualesquier territorio donde se encuentre una víctima política, se hallan implícitas las condiciones para llegar a la paz y la reconciliación, principal preocupación de Reyes Mate a la hora de plantear su reflexión en torno a la justicia de las víctimas.

Ahora bien, ya aclarado el aparente óbice de centralizar el estudio que obtiene sus raíces en un terreno particular dentro del conflicto armado en Colombia, pasemos ahora a estudiar de lleno los correspondientes aspectos que dan forma a una definición objetiva de la víctima como resultado de un conflicto de intereses políticos, en consecuencia se hace pertinente describir el orden argumentativo hilado en la obra citada, y, de este modo, ir paso a paso en la exposición de los planteamientos de nuestro autor conforme a los objetivos de la presente investigación, es decir, que se ofrecerá preliminarmente, de una manera muy breve, el orden de los argumentos expuestos por Reyes mate, y ofrecer, asimismo, una noción de lo que trata cada subcapítulo.

Así pues, podemos notar que la primera parte del texto **Cambio epocal en la significación de las víctimas**, se divide en seis secciones dedicadas a escudriñar y determinar los factores que marcaron la mirada sobre las víctimas, como piedra de toque para el análisis de los procesos y estrategias en función de marcar un sendero seguro que sirva de garante para la reconciliación y la paz. En este sentido, y

siguiendo los objetivos generales y específicos de este trabajo, es indispensable señalar, en este punto, que se estudiará, exclusivamente, la primera parte de la obra citada de Reyes Mate, y algunos aspectos del debate, ubicado en la parte final del libro, puesto que las otras dos partes, estudian las posibilidades, propuestas y estrategias que aseguren una ética reconstructiva o justicia anamnética, que aporte herramientas para la solución de los conflictos de intereses políticos, sobre la base de la significación de las víctimas, expuesta en la primera parte. Así pues, las otras dos partes del texto, son de suma importancia, aunque, en este caso, sólo nos servirán como meras referencias, y no como base teórica para el interés investigativo de nuestro trabajo.

Ahora bien, retomemos la exposición de las secciones del capítulo primero de la obra en cuestión, de la cual, la primera parte se encarga de dar a conocer la actitud negativa de la víctima, como aquel agente que no sufre solamente un daño psíquico y físico, sino también, un daño hermenéutico y político, hecho que se demuestra a lo largo de la historia y que hunde sus raíces sobre la arcaica relación de la violencia y la política. En la segunda sección podemos apreciar un fenómeno o cambio de mentalidades en el transcurso de la historia, o como diría Foucault, un cambio de una episteme por otra, en este caso, referentes a la visibilidad de las víctimas que ya no se conciben bajo la dogmática definición de callar y desaparecer. En tercer lugar, Reyes Mate nos ofrece y nos explica los argumentos por los cuales se presenta este cambio, encontrando e indagando que el paso de la anterior mentalidad, hacia la visibilidad de las víctimas, se describe bajo una lógica fatal del avance histórico del progreso humano. Siguiendo esta misma línea, en el cuarto subcapítulo, nuestro autor encamina su estudio hacia el sufrimiento de las víctimas, tomando como campo de investigación **la experiencia del sufrimiento en la reflexión de Adorno**; puesto que, por más obviado y evidente que sea, no todo el que fue blanco de un daño causado por un agente externo es víctima. En consecuencia, e íntimamente conectado con el anterior subcapítulo, se encuentra una teorización dedicada la pluralidad de sufrimientos, en post de reafirmar la argumentación de la

anterior sección, a saber, que la víctima no se define por su sufrimiento. De este modo, llegamos a la parte final del primer capítulo, dedicada a concluir y sintetizar los planteamientos precedentes. Terminada la breve exposición acerca de la estructura y los temas tratados en el capítulo primero del texto de Reyes Mate, pasemos ahora a hacer un estudio de cada sección el cual nos servirá para abarcar el significado político de las víctimas dentro del conflicto político en el país colombiano.

Reyes Mate, a propósito del anuncio del alto al fuego, proclamado por la organización al margen de la ley, ETA, nos indica que hubo un cambio a la hora de encontrar soluciones y vías de reconciliación dentro del conflicto armado, este cambio se expresa por razón de las mediaciones y diálogos establecidos entre el gobierno, banda armada y presos, del cual no existía la mínima posibilidad de relacionarse con un agente exterior a ellos, ni siquiera la población civil, puesto que todo se resolvía con treguas a cambio de satisfacer intereses por parte y parte, y amnistías; por tal hecho se puede indagar que dicha relación era cerrada e impenetrable, lo que conducía necesariamente a la invisibilidad y nula participación en política por otros agentes, entre estos, y a consideración de Reyes Mate, como el más importante, las víctimas, quienes en su condición implican una visión que otorga herramientas para un futuro de paz. De esta forma, una década después, Rodríguez Zapatero, tiene como deber, tener en cuenta a las víctimas dentro de su discurso de reconciliación y de paz, lo que lleva a nuestro autor a preguntarse, ¿Qué es lo que ha pasado entretanto para dar tanta importancia a las víctimas?<sup>2</sup> En este sentido, según el ejemplo utilizado por Reyes Mate, es claro afirmar que hay un cambio considerable de acuerdo a los diálogos y conciliaciones por una paz por venir. Pero esto no es todo, tenemos que ampliar nuestro espectro o aclarar que no es sólo en el país vasco donde ocurre este cambio, sino también en otros lugares como Argentina, Chile, Sudáfrica, etc. y en nuestro caso, también Colombia, lo cual se puede demostrar con un ejemplo muy práctico y semejante al del país Vasco, que

---

<sup>2</sup>Ibíd. Pág. 17.

demarca los aspectos de los agentes que configuran una relación cerrada e impermeable, ya que, recordemos, que hace 13 años, entre los años 1998 y 2002, en el gobierno de Andrés Pastrana, se había intentado un alto al fuego, conciliando, por medio de los altos funcionarios y dirigentes del país con los comandantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) una zona de canje donde se proponía un alto a la violencia en tanto que se desmilitarizara la región del Caguán. Entonces, mediante el ejemplo anterior, podemos observar que las víctimas eran políticamente opacadas, no constituían ningún puesto importante a la hora de encontrar vías de salida al conflicto, el cual no consistía simplemente en un alto al fuego y pasar de página. Por consiguiente, el no tener en cuenta a las víctimas, no era una actitud exclusiva del país vasco, sino que formaba parte de todos aquellos territorios donde la violencia se hacía manifiesta en relaciones mediadas por fines políticos.

Ahora bien, en un primer momento, como se dijo líneas atrás, respecto de los elementos conformes a dar objetividad a la definición de las víctimas, notamos, en general, que hay una conversión explícita en las formas de entablar diálogos y procesos de paz, que ahora tienen como fundamento, o que deberían tenerlo, la visión de las víctimas. En este sentido, Reyes Mate nos menciona que “las víctimas tenían que privatizar su dolor y hacerse políticamente invisibles”<sup>3</sup> tal como se ha dicho hasta este momento, estando fuera de los límites de cualquier opinión política, donde solamente se hacía públicamente reconocible su dolor el día de su entierro. Teniendo en cuenta esta actitud, aparentemente propia de la víctima, se hace válido, y, más aún preguntar, ¿qué es aquello que hace que las víctimas no puedan hacer pública su condición, teniendo en cuenta que aquel factor causante de aquella actitud, provocaba, sin más ni menos, la condición esencial de callar y desaparecer? En este punto Reyes Mate es muy claro, dicha actitud, o lo que se consideraba la función constitutiva de la víctima, es decir, lo que hace que una víctima fuera concebida como víctima política, no era ni excluyente, ni cerrada desde adentro en

---

<sup>3</sup> *Ibid.*

un particular territorio tal como la sociedad española, sino que más aún, esa actitud está arraigada en la misma historia y su relación con la política, incluso no podríamos concebir históricamente la política, sin ese silencio en el cual se encuentran sus bases. Esto se debe, como nos lo demuestra el mismo autor, bajo dos factores básicos. El primero sobresale por su evidente manifestación, pues, sabemos por Aristóteles, que la política no se puede concebir sin un constante movimiento, del mismo modo, “la política es de los vivos. Son ellos los que pueden asumir responsabilidades, hacer proyectos y cambiar las cosas. Los muertos ya no están, ya no son”<sup>4</sup> lo que conlleva a considerar que si la política debe tener un terreno donde se asegure su constante movimiento, debe, por ende, despejar los óbices que impiden su “natural” fluir, de este modo, nos menciona nuestro autor, mediante un ejemplo que “los políticos atenienses no se les ocurrió otra cosa que castigar a quien recordara sus infortunios pasados”<sup>5</sup>, ya que de lo contrario harían desgraciados a los presentes, esto significa que las víctimas se tornaban invisibles, en la medida en que no se les reconocía relevancia alguna, es decir, que mientras la política se mantenga en movimiento, debe restar vigencia a los infortunios pasados, en este caso, las víctimas, pero no a la manera de una memoria psicologizante, como nos menciona el mismo autor, por la cual el dolor reviva al recordar, como sí causase cierto tipo de depresión, sino una memoria ajustada al ser de la política, el cual se resume en no contraer responsabilidades que no son propias de su presente, que se ven fruto de un pasado sin vigencia, neutro, irrelevante en tanto que ya dejó de ser, de la misma manera en que los muertos ya no son, el pasado desgraciado se configura por la recopilación de aquellos que lo hacen cada vez más muerto, in-activo, anti-político.

Por otro lado, en segundo lugar, Reyes Mate nos demuestra que la invisibilidad de las víctimas, se condiciona bajo una lógica fatal del progreso, esto se debe a que generalmente se concebía la historia, desde la óptica lineal del espíritu histórico en Hegel, como “el convencimiento de que el progreso de la historia conlleva

---

<sup>4</sup> Ibíd. Pág. 18.

<sup>5</sup> Cfr. Ibíd.

desgraciadamente un costo humano y social”<sup>6</sup>. Es decir, que la fórmula lógica del progreso obedece a dos premisas capitales, por un lado, todo avance produce necesariamente un costo, y por otro, todo costo se debe dejar de lado para asegurar el progreso, por lo tanto, “hay que sacrificar y abandonar a las víctimas, por el progreso humano”<sup>7</sup>. Lo cual nos conduce a un olvido desinteresado, sin acarrear responsabilidad alguna. En este sentido Reyes Mate, se vale de algunos planteamientos nietzscheanos para dar fuerza al argumento de la lógica del progreso, los cuales se sintetizan en la frase vulgarizada “para vivir hay que olvidar”<sup>8</sup>, ya que vivir implica una actividad, un movimiento, que en términos hegelianos conlleva un movimiento lineal y continuo, siempre hacia adelante, en efecto, esto conduce a afirmar que, para seguir paulatinamente con dicha actividad del espíritu subjetivo, histórico y progresista, se debe, en términos de necesidad, olvidar, dejar atrás las florecillas inocentes al borde del camino para sentarse en el umbral del instante, del presente, aquel lugar donde el pasado ya no es, lo que en pocas palabras se resume en que “ante una situación catastrófica, el hombre, si quiere seguir adelante, no tiene que mirar atrás”<sup>9</sup> Por consiguiente, las víctimas se hacen invisibles, por dos razones, que simultáneamente conllevan a considerar como una fatalidad que se tiene que superar, dejando todo en el pasado y seguir adelante. Por un lado, decimos que una víctima asume la condición de callar y desaparecer, por razón de una imposición, es decir, que se tiene que dejar atrás el dolor para no afectar ni obstaculizar el paso de la política, consagrando su común movimiento. Por el otro, la lógica del progreso, que como vimos, tiene que olvidar el costo humano y social “que así mismo es inevitable”<sup>10</sup>, para no frenar el progreso. De este modo, las víctimas se sumergen en un olvido políticamente generalizado, lo cual arrebató su importancia y puesto en el mundo, y en particular de la política, generando su invisibilidad, lo que implica que se las ignore; de aquí brota el resultado de que antes

---

<sup>6</sup> *Ibíd.* Pág. 19.

<sup>7</sup> *Ibíd.*

<sup>8</sup> *Ibíd.* Pág. 20.

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> *Óp. Cit.* pág. 19.

no participaban de algún modo en los procesos y diálogos de paz, junto a los dirigentes y victimarios.<sup>11</sup>

Pasemos ahora, a estudiar el tema del cambio de mentalidades que dieron forma, y, a su vez, interés acerca del tratamiento en el concepto de víctima dentro del campo político, es decir, desde el conflicto de intereses de tal ámbito. Decimos que existe una “evidente” invisibilidad de las víctimas, causada por el olvido político y la lógica del progreso, esto no puede seguir de la misma forma, ya que “las víctimas se han hecho visibles”<sup>12</sup>. Lo que nos lleva a preguntar, ¿de qué manera se ha manifestado este cambio, a saber, de lo asumido a su contrario, de la invisibilidad a la visibilidad? No obstante, antes de abordar con propiedad dicho cambio, debemos comprender en qué consiste la visibilidad del ser de las víctimas, ya que hasta este instante, hemos expuesto las causas externas de la invisibilidad según Reyes Mate, pero no su contrario, a saber, la visibilidad, indispensable para hallar la verdad respecto de qué significa ser una víctima política y, de esta manera, se hace más aprehensible la manera en que se expresa tal cambio de mentalidades.

Dicha visibilidad de las víctimas, que se entiende a simple vista como el ser perceptible por la mirada del otro, consiste, según nuestro autor, en algo mucho más profundo y relevante a la hora de intentar definir tal visibilidad no tan sólo desde un plano netamente tangible, sino también desde un enfoque tanto político como hermenéutico. En este orden, las víctimas se hacen visibles cuando se asimila la idea de que “el asesinato no puede tomarse como una fatalidad del destino o como un pago lógico del progreso”<sup>13</sup> y no solamente el asesinato, sino toda manifestación de daño o perjuicio político, es decir, el daño ejercido a una persona con el objetivo de conseguir un fin político. Así pues, como nos reitera nuestro autor mediante un ejemplo verídico y directo, el agravio a la víctima no se debe tomar ahora, como lo que expresa Fernando Arburua en una entrevista para el periódico de Catalunya, “en

---

<sup>11</sup> Los dirigentes también son victimarios en tanto que ignoran el papel fundamental de la víctima.

<sup>12</sup> *Ibíd.* Pág. 21.

<sup>13</sup> *Ibíd.* Pág. 21.

estos procesos siempre mueren inocentes”<sup>14</sup>, sino como el haber logrado reconocer que el sufrimiento hecho a las víctimas tiene implícitamente, un doble significado. Por consiguiente, lo que hace que las víctimas se hagan visibles, es reconocer que su sufrimiento no es in-significante. Sin embargo, a despecho de lo anterior, cabe cuestionarse sobre ¿cómo las víctimas recobran su significado político? Y en este mismo orden ¿Por qué la víctima carece de tal significado? De la misma manera, según nuestro autor, dicha visibilidad “consiste en haber logrado que su sufrimiento deje de ser insignificante, es decir, que signifique injusticia”<sup>15</sup> lo que conlleva a afirmar que, de lo que se trata ahora aquí es de observar a las víctimas como receptoras de “injusticias cometidas contra inocentes que piden justicia”<sup>16</sup>

En consecuencia, la víctima carece de un significado político, en la medida en que su propia condición radica en que su sufrimiento no se observaba como injusto, sino como un acontecimiento fatal del destino, lo cual se explica de la siguiente forma: Si pensamos en que los agentes que de algún modo han sido pisoteados por el paso contundente del progreso, y que, a su vez, no merecen algún tipo de reconocimiento, puesto que de ser así, se daría vigencia a un pasado desafortunado que recae en los presente, obstaculizando el paso hacia delante, debemos coincidir en que su condición de ser víctimas no merece denominarse bajo la categoría de injusticia, en tanto que, por simple lógica, tales acontecimientos deben ser así y no de otro modo, es, por consiguiente, la realidad que se debe asumir. Por tanto, según esta lectura que se hace de las víctimas, el concepto de víctima carece de significado debido a que el daño acometido a su ser, no se toma como injusto, sino como un hecho totalmente ordinario, ya determinado por la necesidad de progresar, por ende, esta visión determinista y acomodada por sus mismos fines, finaliza cuando las víctimas dejan de privatizar su dolor, que dejan de asumir su sufrimiento como un

---

<sup>14</sup> Óp. Cit. Ibíd. Pág. 20

<sup>15</sup> Ibíd.

<sup>16</sup> Ibíd.

costo lógico de la historia, y esto se debe precisamente a un “signo de nuestro tiempo, que se expresa de mil maneras”<sup>17</sup>

En este punto, sin necesidad de gran perspicacia, es claro observar, que las causas de la visibilidad de las víctimas, no pueden ser establecidas bajo ningún tipo de categoría, ni numerar, ni clasificar, ni calificar, ni formularlas con puntualidad, puesto que, “el cambio está ocurriendo hoy”<sup>18</sup>. Sin embargo, sí se puede llevar a cabo una aproximación de este estado de transición, desde dos lecturas del problema que nos presenta nuestro autor, sin antes mencionar que tal visibilidad no es atribuible a algún proceso de politización de cualesquier partido, sea el que sea, que busca apoyar a las víctimas, y así mostrarse más humanizados, con el propósito de sumar, de tal modo, más votos.

Así pues, tal visibilidad se ve sujeta a una “relectura que se está haciendo del pasado”<sup>19</sup>, lo cual se expresa con base en una inconformidad de los presentes que reclaman por los hechos injustos cometidos en la historia, esto se debe a que, en términos genéricos, lo que hoy consideramos como injusto, se pretende aplicar a los hechos pasados, como por ejemplo, el esclavismo en Francia antes de la lectura de los derechos del hombre y del ciudadano, o el esclavismo anterior a la independencia en países como Colombia, Bélgica o Argelia, que se sustenta en la idea de que “nadie se libra de un pasado en el que la inhumanidad de la esclavitud y la explotación colonial eran las piedras angulares sobre las que se construía la propia historia”<sup>20</sup> De tal forma, la víctima carece de tal significado, porque, por más claro que se muestre el asunto, en el contexto de su historicidad, no se le atribuía a su sufrimiento ningún tipo de carácter injusto, que, asimismo, retoma su significado mediante la mirada del presente, el cual no se satisface con tapar mediante el velo del olvido los acontecimientos predecesores, sino que los observa desde la conciencia de una deuda con el presente histórico.

---

<sup>17</sup> Ibíd.

<sup>18</sup> Ibíd. Pág. 23.

<sup>19</sup> Ibíd.

<sup>20</sup> Ibíd.

Ahora bien, retomando el tema respecto al cambio de mentalidades y los factores que conducen a comprender el cambio de la in-visibilidad a la visibilidad, hay que partir desde la noción de visibilidad de las víctimas que incide, ahora, en la injusticia acometida a dicho agente, y en este sentido indagar sobre qué enfoque se denomina injusticia, en concordancia con el cambio del cual hablamos. No obstante, no se trata aquí de determinar qué tipo de injusticia se cometió a las víctimas del pasado, las cuales hacíamos referencia líneas atrás, ya que un trabajo de este talante conlleva estudiar el concepto de justicia y, asimismo, las diferentes teorías que de este concepto se han hecho hasta el momento, lo cual sería pertinente para otra investigación. Dejando esta aclaración a un lado, sólo nos fijaremos en las perspectivas con las cuales llevaron a rescatar el significado de las víctimas y asimismo su respectiva visibilidad, según los factores indicados por Reyes Mate, a saber, la ética reconstructiva y la memoria.

Como hemos visto hasta el momento, existe un cambio de epistemes, entendidas éstas como el conjunto de relaciones discursivas que se conjuntan en una visión orientada a dar respuesta a un cierto problema histórico, bajo las cuales se observa la condición de los agentes que han sido objeto de un daño a causa de un fin meramente político. Este cambio, puede ser visto, como se indicó anteriormente teniendo en cuenta los estudios que se han desarrollado con base en una ética reconstructiva, que evidencia un cambio cultural o lo que se concibe como "*La cultura reconstructiva*", dicha visión se caracteriza por recomponer las relaciones sociales que la injusticia destruyó<sup>21</sup> mediante dos vías que demarcan la fina relación que hay entre el victimario, la injusticia y la víctima. Por un lado, según Reyes Mate, la reconstrucción del tejido social se determina en función de una especie de ética que se basa en cambiar su objeto de estudio, no tanto a generar una lista de normas abstractas que regulen y recaigan sobre la conducta de los individuos humanos, en la medida en que no se establece el concepto de justicia como un modo de castigo frente a los actos delictivos de las personas, pues pone en tela de juicio cualesquier

---

<sup>21</sup> Cfr. Ibíd.

ley abstracta que sólo se limita a imprimir en la persona cierto perjuicio con miras a corregir su acto, sino que dicha ética, que de igual modo tendrá que ser formal, pues tiene que guiarse por cierta lógica normativa, de lo contrario no puede concebirse como ética, se encamina a acentuar su relevancia a la reparación integral del daño ejercido a la persona que fue víctima de tal injusticia, ya que, como se ha sabido denominar dicha ética, se trata no de solucionar la ruptura del tejido social, dirigiendo al infractor de la ley al calabozo para ser torturado, y la víctima a la clínica para ser sanado (físicamente) y quizá psicológicamente, retirándolos a los dos de la sociedad civil, sino de re-construir las relaciones sociales reconociendo la significación política de la víctima y perdonando, pero, asimismo, otorgando responsabilidades, al victimario. Así pues, este tipo de ética se acoge a la visibilidad de la víctima en el momento en que reconoce su significado, que no es otra cosa más que su condición marcada por la injusticia, y, además, acentúa su mirada sobre la recuperación integral a la vida civil, reparando, lo que más se pueda, el daño ejercido a su ser. Por otro lado, la cultura reconstructiva también se manifiesta en la justicia penal, que se entiende, en palabras de nuestro autor, como el cambio que hay entre “justicia y castigo por el de justicia y reparación de las víctimas”<sup>22</sup> con esto podemos observar, que la reconstrucción del tejido social, ya tiene en cuenta la perspectiva de las víctimas, y su debida reparación. Sin embargo, no se debe pensar esta reconstrucción como un olvido del daño causado, o quien lo ejecuta, pues no se trata de dejar absorto al victimario al momento de fijarse con más atención hacia el ser de la víctima, sino de otorgarle responsabilidades y el debido cumplimiento de las penas imputadas. De lo cual se sigue, que la gran preocupación de esta “nueva sensibilidad” o cambio de epistémes, a saber, de la fatalidad del progreso, a una cultura reconstructiva, es el de fijar sus intereses dentro del marco de la reparación del daño ejercido a las víctimas, lo que se considera en tal contexto como hacer justicia y no ajusticiar, en tanto que ajusticiar ya no iría en un primer plano sino posterior a éste, ya que “quienes exigen el <<cumplimiento íntegro de las penas>> en

---

<sup>22</sup> Ibíd. Pág. 24.

nombre de las víctimas están más pendientes del castigo al culpable que de la reparación del daño”<sup>23</sup> y lo que se quiere es trasladar el interés fijado de un agente a otro.

Ahora bien, el segundo factor que influye y explica directamente sobre la visibilidad de las víctimas, y el “más decisivo” es “la presencia de un nuevo concepto de memoria”<sup>24</sup>

Tal concepto sólo puede tener pleno sentido, si se aborda desde dos preguntas que engloban su total sentido en vista del cambio de mentalidades sobre la perspectiva de la víctima. En primer lugar, como se trata de un concepto nuevo, es decir, que anteriormente no existía o que no tenía vigencia y sentido en el pasado, hay que preguntar ¿cuál era la antigua manera en la que se interpretaba el concepto de memoria? Y, en este orden, ¿cómo surge, o en qué condiciones se origina este nuevo concepto?

Reyes Mate, respecto de la primera forma de abordar el concepto de memoria nos dice que, básicamente, éste era considerado como una mera actividad de la psique que consistía "en traer a la conciencia un momento del pasado"; una función del "alma" que recupera, organiza y codifica información de sucesos episódicos de un tiempo atrás, tal actividad obedecía a dos factores que determinan su significado; en un primer momento, la relación que hay entre el recuerdo y el sentimiento, que es la relación vista desde la perspectiva de los antiguos, y, en un sentido más íntimo, la relación de la memoria con el conservadurismo. Por un lado, la memoria guarda relación con los sentidos en la medida en que su función no correspondía con una actividad propia del alma o la voluntad, sino de los sentidos, en tanto que se ven afectados por el mundo exterior, lo que, asimismo, causa la experiencia y la potencialidad de recordar lo experimentado, pues, de aquí se observa que el recuerdo también, traiga consigo sentimientos tales como alegrías, tristezas, frustraciones y demás. Así pues, “la memoria era un gesto sentimental”<sup>25</sup>. Por otro,

---

<sup>23</sup> Ibíd.

<sup>24</sup> Ibíd. Pág. 25.

<sup>25</sup> Ibíd. Pág. 26.

la memoria constituía, según Reyes Mate, una mirada conservadora y tradicionalista, que veía el pasado como un conjunto de costumbres y alineamientos que debían mantenerse estáticos y cerrados, para así, garantizar la conservación de tales hábitos. En síntesis la memoria se definía como una actividad sentimental y conservadora; “un sentimiento conservador”<sup>26</sup>.

De este modo, el contexto en el que surgió el nuevo concepto de memoria radica en dos acontecimientos plenamente considerables para la humanidad, a saber, La Primera y La Segunda Guerra Mundial. La primera guerra “quemó entre sus hogueras el sueño ilustrado de una Europa organizada desde la razón y la buena voluntad”<sup>27</sup> y la segunda se encargó, a manos del proyecto nazi con sus campos de concentración y el principal, Auschwitz “de que no quedara ni rastro para que fuera imposible la memoria”<sup>28</sup>.

En un primer momento, la Primera Guerra Mundial, terminó con la convicción generalizada de que “Había que empezar de nuevo”<sup>29</sup>, esto hizo que se convocaran esfuerzos para la reconstrucción de un mundo, el cual no creía que todos sus esfuerzos por la paz se convertían en guerra, por la razón y termino en la barbarie<sup>30</sup>, así pues ya no se podía dejar atrás el pasado y construir un futuro guiado por la misma lógica, a saber, la del progreso, puesto que, si se tomaba esta misma alternativa, seguramente se convertiría en un círculo vicioso del cual nunca se podría salir, es decir, un futuro ya predeterminado donde cada vez que se avance conlleve tropezarse con la misma piedra, esto condujo a la intervención de una nueva forma de asimilar el pasado como un factor religado al presente, con total y plena vigencia que otorgaba, igualmente, responsabilidades al hombre que quería salir de su desgracia. Desde tal forma, se presenta la memoria como un elemento que equilibre el pasado y el presente, de manera que la barbarie no se volviese a presentar. Y en un segundo momento, donde toma total madurez el concepto de memoria, se

---

<sup>26</sup> Ibíd.

<sup>27</sup> Ibíd.

<sup>28</sup> Ibíd. Pág. 27.

<sup>29</sup> Ibíd.

<sup>30</sup> Cfr.: Ibíd.

encuentra Auschwitz, del cual, su idea primordial y su *fin finalis*, era el de acabar con todo rastro de impureza que ensuciase esa raza nueva del cual el nazismo no descansaba en conseguir. Sin embargo, Hitler murió, el proyecto sucumbió, y en consecuencia, sobrevivieron, de aquel catastrófico acontecimiento, algunos hombres que contribuyeron a la historia de la humanidad con un consciente y “rotundo <<nunca más>>”<sup>31</sup> ya que “Lo que habían vivido no podía permitírsele la humanidad una segunda vez”. Lo cual conllevó a una forma eficaz y eficiente de concretar tal deseo tan absoluto, y surgió en el horizonte la memoria.

Este nuevo concepto de memoria consiste en dejar de observar el pasado como algo inerte e insignificante, es decir, en abandonar la visión del “progreso” y la política en la manera como se la entendía en el régimen antiguo, y observarlo más bien como un campo abierto a la interpretación y re-interpretación de “aspectos que hasta ahora no tenían ningún valor hermenéutico, aspectos de la vida o de la política que eran despreciables porque carecían de sentido, esto es, de capacidad para dar sentido al conjunto de las acciones humanas”<sup>32</sup>. Ahora bien, existen dos características implícitas que dan forma a este nuevo concepto de memoria. El primero, que hace a la memoria una actividad tan única, es el hecho de ser tan singular, es decir, que no surge de una manera genérica y conceptual, de un ejercicio de la razón en busca de un concepto universal, guiada por intereses académicos o científicos, sino que surge de un acontecimiento histórico y particular, a saber, La primera y La segunda guerra mundial, que en vista de que no vuelva a suceder lo que tanto dolor trajo consigo la barbarie, nace la preocupación de una nueva forma de progresar, precisamente, porque ya no se trata aquí de dejar el pasado atrás, para dar sentido al progreso o al destino, sino de mirar el pasado como un ente originario que concuerde con el presente, y de esta manera, otorgarle un grado de importancia, en la medida en que se le ve, no como naturaleza muerta, y, por consiguiente, insignificante, sino como vida pendiente, vida frustrada, y así potencializar nuevas alternativas de responsabilidad que conduzcan a un futuro en el cual no se vuelva a

---

<sup>31</sup> Ibíd. pág. 28.

<sup>32</sup> Óp. Cit. Ibíd. Pág. 25.

presentar lo mismo. El segundo aspecto por el cual la memoria cobra un nuevo significado, se debe al hecho en que su tarea, en cierto modo, se presenta de una forma demasiado ambiciosa, debido a que, por un lado, da sentido a lo que en apariencia no lo tenía, y por el otro, salva al pasado del olvido. En consecuencia, se puede observar, teniendo en cuenta dicho aspecto, que el nuevo concepto de memoria se revela frente a la lógica del progreso, porque rompe su núcleo, es decir, la fatalidad con la que se toma, naturalmente, los hechos trágicos del pasado.

En este sentido, cuando se trata de analizar los crímenes cometidos en la historia, el asesinato se observa teniendo en cuenta dos parámetros, a saber, la muerte física y la muerte hermenéutica, ya que, quien asesina no solamente priva la vida de la víctima, sino que retira todo significado de su ser, es decir, que el mensaje que emite el victimario al asesinar a la víctima es de su total insignificancia, porque para él su vida no importa, es un obstáculo más para satisfacer un fin político, despoja el sentido de su vida al momento de restarle importancia al sujeto-víctima. De esta forma, la memoria no enfatiza su mirada en calificar y cuantificar las muertes físicas, “(de eso hay mucho en la historia)” sino en salvar el significado de dichas muertes, que no es más que el de la injusticia. Así, la memoria se hace sinónima de justicia y el olvido de la injusticia<sup>33</sup>. Por tanto, el nuevo concepto de memoria “se convierte así en una potencia mayor; muy singular y muy ambiciosa.”<sup>34</sup> La cual se guía con la asimilación a la idea de que “quien olvida la historia está condenado a repetirla”<sup>35</sup>

Según lo anterior, respecto de proyecto nazi, materializado en la experiencia de Auschwitz, pasemos al estudio del significado del concepto de víctima según la sección dedicada por nuestro autor a **La experiencia del sufrimiento en la reflexión de Adorno**.

Reyes Mate, nos menciona que el nuevo concepto de memoria, el cual tratábamos de exponer líneas atrás, se potencializa gracias a los planteamientos de Theodoro Adorno, filósofo judío alemán, quien otorga a la memoria la importante y

---

<sup>33</sup> Cfr.: Ibíd. Pág. 26.

<sup>34</sup> Óp. Cit. Ibíd. Pág. 25.

<sup>35</sup> Ibíd. Pág. 28.

trascendental tarea de que Auschwitz no se vuelva a repetir, que a su vez, se conjunta con la expresión de los sobrevivientes frente a este atroz acontecimiento, pues piden rotundamente un ¡nunca más! Así pues, el resultado que dejó Auschwitz, va intrincadamente de la mano con el nuevo concepto de memoria, ya que, recordemos, tal concepto otorga, de manera singular y ambiciosa, importancia y significado al ser de las víctimas que fueron opacadas, a causa de la forma en que se concebía la historia y la política, por largo tiempo.

De este modo, el hecho de recordar, según esta nueva forma de asumir el pasado, implica tres consecuencias fundamentales. Por un lado, la perspectiva o mirada por parte de la víctima sobre la realidad constituye, para el conocimiento, una verdad que no se ajusta exclusivamente a hechos fácticos y demostrables empíricamente, esto acontece porque no todos observamos de igual forma un mismo objeto, debido a que no tenemos la misma experiencia pasada de quienes fueron víctimas de un hecho catastrófico producida por la barbarie, esto se debe, a que, como nos explica nuestro autor, “quien lea el pasado con los ojos de la memoria (y no con los del historiador) asemejará a un trapero que va recogiendo deshechos, no para destruirlos y reciclarlos, sino para leer en ellos lo que pudo ser y quedó frustrado”<sup>36</sup> Así pues, la víctima no se debe observar con los ojos del espectador, sino con los ojos que encuentran la injusticia en los acontecimientos catastróficos del pasado. No obstante, como se ha dicho a lo largo del trabajo, no hay que ver a la memoria como un acto psicologizante que cause depresión a quien recuerde el sufrimiento, sino, como un acto que observa el significado de dicho dolor, en el momento en que reconoce que allí no solamente se capta naturaleza muerta, in-activa, sino vida pendiente que surgió de la injusticia; pensemos, como nos lo ha mencionado Reyes Mate, en un hombre que ha sobrevivido a la terrible e inhumana experiencia del exterminio nazi, y otro que no, los dos pasan por un terreno que anteriormente servía como campo de concentración, el hombre-espectador, sólo ve un terreno común y corriente, con prados y árboles alrededor, mientras que el sobreviviente

---

<sup>36</sup> Óp. Cit. Ibíd. Pág. 25.

observa algo más allá de un terreno, capta vida pendiente, vida frustrada, que fue y de la cual no queda rastro, debido al paso del tiempo, pero que a su vez, encuentra su significado en tanto que reconoce la injusticia del paso atroz de la barbarie. En suma, no se puede tomar simplemente a la realidad como lo que sentimos fáctica y empíricamente, sino también como la ausencia de algo que hubo y que ahora no está, que se presenta ante la mirada exclusiva de la víctima, que sin ella “la captación de la realidad es insuficiente”<sup>37</sup>. Lo que concuerda con la visión de Adorno, respecto a la apreciación de la realidad, a saber, “el sufrimiento es la condición de toda verdad”<sup>38</sup>.

Por otro lado, lo dicho anteriormente, nos conduce al segundo aspecto fundamental de la memoria, según la siguiente consideración de Adorno, “entender que la política no puede estar regida por la misma lógica que llevó a la barbarie”<sup>39</sup>. Recordemos que tal lógica se caracteriza por seguir adelante sin asumir, y por consiguiente, opacar el costo humano y social encarnado en sus víctimas, lo que implica que, este nuevo concepto de memoria se potencializa cuando el progreso se piensa acompañado por un retrovisor, es decir, que se podrá seguir adelante siempre y cuando se tengan presentes las injusticias pasadas para no volver a caer en la barbarie. De tal forma, las víctimas no sólo se hacen visibles, sino que contribuyen con una aprensión de la realidad, y con esta, cuestionan la misma lógica que las produjo, en consecuencia, se hace pertinente afirmar, que no es posible encontrar las vías para construir un futuro en paz, donde no se vuelva a presentar la barbarie, sin atender al sufrimiento de las víctimas.

Por último, la tarea de poner punto final con lo sucedido en Auschwitz, es decir, con la barbarie, conlleva un estudio preliminar de lo que sucedió en dicho acontecimiento. Según los sobrevivientes, de los cuales destaca Primo Levi, nos dice que el proyecto nazi, no solamente se regía según la idea de desaparecer lo que ellos consideraban las impurezas de la raza aria, sino también “expulsarlas de su

---

<sup>37</sup> Ibíd. Pág. 29.

<sup>38</sup> Ibíd.

<sup>39</sup> Ibíd.

condición humana”<sup>40</sup> de tal forma, los prisioneros eran degradados física y espiritualmente hasta el punto de ser considerados como *musulmanes*, puesto que “representaba la total degradación del prisionero”<sup>41</sup>, lo que conlleva a cuestionar, al igual que lo hace Primo Levi, ¿en qué consiste ser hombre si el que degrada a una persona, asimismo se auto-degrada, por lo bárbaro de sus acciones?. Esta pregunta hace que se reformule la forma en la que concebimos la ética, es decir, entendida como un conjunto de normas que regulen las acciones del hombre conforme a la búsqueda del ser bueno, ya que, tal forma de ética, no se ajusta a un concepto de hombre “bueno”, en la medida en que se pone en duda tal concepto de hombre, precisamente, porque Auschwitz no dejó, ni siquiera, rastro alguno de este concepto en el momento en que se sobrepasó los límites de la crueldad humana, al no solamente tratar de desaparecerlos, sino de quitarles lo único que les quedaba, su condición de ser hombres, de ser humanos. Ahora bien, la reformulación de la ética conlleva a la apertura de una nueva especie, la cual no se contenta con, simplemente, crear normas abstractas y dianoéticas que deban ser llevadas a la acción y, de este modo ser un hombre feliz y, por tanto, bueno, o estar tranquilo con la conciencia, sino de ser *hombres*, en el sentido de hacernos cargo de “esa inhumanidad”<sup>42</sup>. En este orden, hay que aclarar que esto tiene que ver con el significado de las víctimas, en tanto que ya no se las ve como un costo humano y social, sino como unos seres que no pueden llegar más allá de la degradación misma, es decir, que tal suceso hizo que las víctimas se llevaran al último estadio de la barbarie del ser humano, más allá no queda nada. En este orden de ideas, la perspectiva de la víctima propone una nueva ética basada en la compasión, entendida no como “un gesto condescendiente con el necesitado”<sup>43</sup>, sino de responder, con hechos, frente a las injusticias hechas a las víctimas, y, asimismo “construirnos nosotros mismos en sujetos morales” entendidos

---

<sup>40</sup> *Ibíd.* Pág. 32.

<sup>41</sup> *Ibíd.*

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> *Ibíd.* Pág. 33-34.

como, quienes apoyan el progreso responsabilizándose<sup>44</sup> ante las víctimas del pasado.

En consecuencia, pasemos ahora a exponer la quinta sección de este libro, donde se presentan los elementos que dan forma y delinear, conceptualmente, el significado de las víctimas. En esta medida, Reyes Mate hace un ejercicio calificativo, partiendo desde el presupuesto de que “no todo el que sufre es víctima”<sup>45</sup>, este principio es fundamental, en tanto que se despeja de ambigüedad el concepto de víctima, debido a que, a propósito de los victimarios, no son compatibles el sufrimiento en cada receptor, es decir, que el sufrimiento del criminal, que es apresado y privado de su libertad, a causa de sus actos cometidos en el pasado, no se puede semejar con el sufrimiento de la víctima, aunque padezcan del mismo modo, esto se debe a dos razones, por un lado, el victimario toma conscientemente la decisión de matar o hacer daño a otra persona; la víctima, por el contrario, no decide ser víctima, por el otro, el victimario es culpable al cometer injusticia, mientras que la víctima es inocente en la medida en que ella no comete injusticia alguna, sino que, ella misma, es la expresión propia de la injusticia acometida a su ser. Por ende, la víctima no se define en función de su sufrimiento, sino por su inocencia y la injusticia que se le comete. Por tanto, en este mismo orden, “La inocencia es su primera característica”<sup>46</sup>

En segundo lugar, Nos dice Reyes Mate, la víctima, en sentido estrictamente político, “es quien sufre violencia cometida por el hombre”<sup>47</sup>, lo que quiere decir, que se establece una relación intrínseca y cerrada respecto de su significado, en tanto que, no se le puede concebir a la víctima sin su respectivo victimario, ni al victimario sin la víctima. En este orden, no hay víctima sin un agente (hombre) que ejecute el daño, por consiguiente, no son víctimas quienes sufren violencia natural, tal como: terremotos, huracanes, tsunamis o cualesquier desastre natural; las formas o entes

---

<sup>44</sup> Otorgarle significado a su sufrimiento calificándolo de injusto.

<sup>45</sup> *Ibíd.* Pág. 35.

<sup>46</sup> *Ibíd.*

<sup>47</sup> *Ibíd.*

naturales no afectan al hombre por decisión o voluntad, de tal modo, tampoco es víctima quien muere matando a otros, pues ya hay una toma de decisión por parte del victimario. Por ende, no hay víctima sin un agente (individuo-humano) que ejecute la acción de daño.

En tercer lugar, “la víctima, además, en sí misma es significativa”<sup>48</sup> lo que implica el no buscar su significado fuera de ella, ni en la sociedad civil, ni en los altos mandos, ni en las opiniones politizadas que de ellas se hagan, por tanto, su significado radica en “su derrota, la frustración de sus proyectos, su in-actividad<sup>49</sup>, ya que, el verdugo no se deshace completamente de ella solamente por acabar su vida física, sino que deja implícita una objetivación del uso de la violencia, es decir, que para él, la víctima se presenta como un obstáculo que no le permite alcanzar sus fines políticos, por eso intenta reducirla a la nada ya que no significa nada para él. Sin embargo, y esto concuerda con el cuarto elemento que da forma al concepto de víctima, a saber, que la víctima posee en su misma condición, la particularidad de ver la realidad de otro modo, como vimos líneas atrás en la reflexión de Adorno, lo que implica que ésta “ve muerte, y su mirada es un elemento informativo fundamental”<sup>50</sup> precisamente, porque aporta una verdad, desconocida para los demás, al conocimiento.

En quinto lugar, e íntimamente conectado con la perspectiva de las víctimas, referente a la forma de observar el pasado, ella pone en tela de juicio la política, la historia y la moral, y rompe con la lógica que da forma y justificación a su constitución, esto se debe a que, para la víctima, “las cosas son de otro modo”<sup>51</sup>, por lo cual, no significa que posea otras condiciones puras del entendimiento y de la sensibilidad, diferentes a la de los demás hombres, que le permitan captar otro tipo de realidad, sino que, en su misma experiencia de sufrimiento, propone una nueva forma de ver el progreso, como vimos líneas atrás, en la medida en que se tenga en cuenta su significado, y con esto, entender que, ahora, todo avance que se quiera

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*

<sup>49</sup> *Cfr.: Ibíd.*

<sup>50</sup> *Ibíd.* Pág. 36.

<sup>51</sup> *Ibíd.*

llevar a cabo, debe estar basado en una ética de la responsabilidad, que se fundamenta en la compasión, puesto que, “ya no podemos leer ese proyecto político al margen de las víctimas que ha causado”<sup>52</sup>

Así pues, finalmente, abordemos el sexto subcapítulo, donde se dirá, que a pesar de que la víctima no se defina por su sufrimiento, este es indispensablemente importante para los distintos procesos donde deben ir implícitos, en una nueva lógica política, moral y del progreso, factores como: la reparación integral de las víctimas, la reconstrucción del tejido social, y el perdón político, pues, si extraemos y no tenemos en cuenta el sufrimiento de ellas no habría, en consecuencia, nada que curar o reparar, por ende, las víctimas se harían de nuevo invisibles, y caeríamos, de nuevo, en el mismo círculo vicioso de la lógica del progreso, de tal forma, “el sufrimiento de la víctima es prioritario y vertebrado”<sup>53</sup>

Ahora bien, si el sufrimiento es lo que constituye la visibilidad de las víctimas y simultáneamente todas sus implicaciones, se hace pertinente preguntar ¿Cuál es el daño ejercido a la víctima? Reyes Mate, en la elaboración del subcapítulo seis, nos dice que, el daño realizado a las víctimas tiene un carácter doble, puesto que por un lado, se comete un daño material, es decir, un daño fáctico, como por ejemplo, la mutilación, la tortura, la degradación, el secuestro, el asesinato, etc. y por el otro, un daño político, es decir, que arrebató no sólo la vida de la víctima sino que, la priva de su significado político, le despoja su ciudadanía, puesto que al victimario tal persona “no le necesita, le estorba, no vale nada”<sup>54</sup> y, a su vez, este tipo de daño se divide en dos. Primero, desquebraja el tejido social, en la medida en que se le sustrae tanto del victimario como de la víctima; el victimario en razón de su decisión de romper la ley estipulada, lo que quita su derecho a la ciudadanía, y a la víctima, que como vimos, es retirada de la sociedad civil mediante la violencia y su negación del ser-ciudadano. Segundo, tal daño político escinde a la misma sociedad civil respecto a la injusticia que emana de la relación que hay entre víctimas y victimarios, puesto que orienta la

---

<sup>52</sup> Ibíd. Pág. 37.

<sup>53</sup> Ibíd. Pág. 38.

<sup>54</sup> Ibíd. Pág. 39.

aversión de unos, la aceptación de otros, y la indiferencia de muchos. Lo que implica una triple división de la sociedad civil.

Por tanto seis son los elementos esenciales de la definición política de la víctima, a saber, la inocencia, la co-determinación de la víctima y el victimario, su insignificancia política, la verdad de su condición, la visibilidad, y el daño político.

### 3. APROXIMACIÓN A LA IMAGEN DE LA VÍCTIMA EN LA NOVELA *EN EL BRAZO DEL RÍO*

Ahora bien, las líneas del presente capítulo tendrán como objetivo principal estudiar algunos elementos propuestos en la novela *En el brazo del río*, que conformen, de forma particular, una aproximación a la noción de víctima dentro del marco político. Esto, con el ánimo de restar ambigüedad a tal concepto que utilizamos indiscriminadamente al hacer referencia a cualesquier perjuicio causado a algún agente, debido a la carencia de un terreno estable en el cual encuentre su fundamento e inherente definición, lo que produce toda suerte de indeterminación objetiva.

Así pues, cabe aclarar que este estudio se elaborará en tres partes. En primer lugar, se hará una sinopsis de la novela anteriormente mencionada, donde se encuentren contenidos, a grosso modo, la temática central de la narración, el objetivo implícito que rige su argumento y los componentes que dan forma a la obra en cuestión. En segundo lugar, se elaborará una reflexión y con esto una aproximación desde las imágenes representativas de la novela, que contengan algunos criterios básicos en función de otorgar una forma más detallada a lo entendido por víctima, dentro de, como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, un conflicto armado en el que confluyen fines netamente políticos. En tercer lugar se describirá, mediante una síntesis, cómo se aprehende la concepción de víctima, a partir de los componentes protoconceptuales, es decir, desde las imágenes más relevantes, en dicho orden, en dicha la novela.

### 3.1 SINOPSIS: VIOLENCIA, OLVIDO Y RETORNO.

*En el brazo del río*, novela santandereana, escrita por la periodista Marbel Sandoval Ordoñez, surge, condicionalmente, de un hecho fáctico y real, ocurrido en una vereda aledaña al municipio de Barrancabermeja, tal hecho describe la muerte y desaparición de ocho campesinos en circunstancias siniestras y confusas, tanto así, que fueron centro de noticia del periódico *Vanguardia liberal* y posteriormente *El tiempo*. De esta forma, la propuesta interna, y asimismo, el hilo conductor por el cual se desenvuelve dicha narración, es el papel fundamental y necesario del llamado a la memoria como contraposición al olvido postrero a experiencias de violencia y barbarie.

El olvido de estos sucesos ocurre porque, en la vida cotidiana se corre el riesgo de acostumbrarse a ellos debido a que, nuestra comprensión y aprehensión de los hechos trascendentales que afectan considerablemente a la sociedad en su conjunto y que, de alguna manera, estamos sujetos a la posibilidad de ser objetos directos de dichos actos, precisamente porque hacemos parte de dicha sociedad, tendemos a dejarlos en el velo del olvido, para seguir en nuestra propia existencia, sin que haya algún tipo de quiebre que llame ampliamente nuestra atención. Lo que causa, de algún modo, un cierto tipo de obviedad, que tiene como último término la banalización de los múltiples acontecimientos que acérrimamente nos rodean y que, por tanto, los consideramos, por razón de la manera constante en la que se nos presentan las cosas, como acontecimientos comunes, y como tal, obviados. Pero, de ningún modo, aislados y extraños a nuestro modo de ser, en consecuencia, se cae en una comprensión generalizada y a su vez, de índole común, que solemos tomar incluso, en ciertas ocasiones como necesarios, y que lógicamente desensibiliza, imposibilitándonos la clara visión de forma particular de dichos acontecimientos. De este modo la memoria en términos funcionales, surge como última herramienta de salvación, en tanto que rescata acontecimientos pasados para que tales hechos no repercutan en una causalidad, aparentemente necesaria, en el futuro. Pues, no es

cierto que estemos condenados a seguir en la desensibilización de la costumbre, sino que, por el contrario, nuestro deber como agentes receptores inmersos en una sociedad, es romper con tal causalidad y ensimismamiento para rescatar el pasado en función de abrir el camino hacia el futuro, no obstante, de una forma distinta.

Esta es la preocupación primaria y fundamental de la escritora Marbel Sandoval, quien, además, menciona que tal riesgo de acostumbramiento, no es sólo el resultado de nuestra manera habitual de abrir nuestra comprensión al mundo, sino también surge de la relación que se da entre realidad y ficción; que tiene como puntos de encuentro los medios masivos de comunicación, es decir, que al momento de recibir información acerca de la variedad de sucesos ocurridos en el mundo, esta recepción se haya mediada bajo supuestos y criterios empleados en la elaboración de los datos noticiosos y que de alguna manera, influyen en nuestra comprensión. Puesto que, el fin sobre el cual los medios de información se regulan, es generalizar y estandarizar sucesos netamente particulares, ajustado a la fácil comprensión de nuestro modo de observancia. Así, se podría afirmar que, en primer lugar, recibimos la información no de forma directa, sino mediada, lo cual implica una desfiguración en la información de elementos y circunstancias dadas en dichos hechos y, en segundo lugar, según la mediación entre hecho y receptor, no se encuentra una relación de legitimidad entre dicho receptor y el medio de difusión, por ejemplo, entre la persona que lee el diario y el periodista que elaboró la nota, lo que, evidentemente, permite observar que, en la mayoría de los casos, tomamos dicha información como verdad innegable y no como en realidad es, a saber, una versión más de los hechos. De manera que, es difícil saber con claridad si lo presentado por los medios masivos de comunicación, corresponde a una relación de verosimilitud entre el suceso e información o a una ficcionalización derivada de la versión, en tanto, desfiguración de los hechos.

De tal forma, a pesar de nuestro adormilamiento receptivo abierto a comprender la multiplicidad de hechos que conforman el mundo, habrá que añadir que existe otro problema en que se nos transmiten tales eventos, haciendo no solamente que

tengamos problemas de ámbito receptivo, sino también que el que nos lo transmite tampoco cumple un papel aclarador, cayendo ineludiblemente, en un estupor constante de olvido generalizado. Así pues, la escritora pregunta, ¿Dónde está la ficción, en la novela o en los medios de comunicación? Ya que hay que tener manifiesto el hecho mismo de que la novela, efectivamente, toma como fundamento un evento que tuvo lugar y tiempo determinado, es decir, que su raíz específica tiene lugar en la realidad, y más que esto, en los factores que indican que la realidad del pueblo colombiano, no va más allá del fin último de la violencia y la desesperanza, que aún siendo factores provisionales, se han mantenido por largo tiempo.

En este sentido, esta novela además de poner de manifiesto la des-información de los medios de comunicación, tiene como tema central, que atraviesa transversalmente toda la obra, la violencia sufrida en los diferentes sectores de la sociedad, que tiene como puntos de contraposición el amor y la amistad, los cuales comportan un campo dialéctico de comprensión específica de la realidad en sus múltiples formas, en este caso, el constante intento de superar el olvido causado por la lógica de la violencia, que tiene como fin supremo la mutilación y aniquilación de la esperanza por hallar un futuro distinto, donde no se repita la misma historia en la que vivimos y que, incluso, estamos habituados a oír.

De esta manera, dicha novela se divide en tres momentos en tanto a la forma en que los personajes, Paulina y Sierva María<sup>55</sup>, se enfrentan a los actos que rompen con su concepción de mundo y que las obligan a actuar de determinada forma, para sobreponerse a tales atropellos, a partir de la realidad a la cual han sido arrojadas, sin previo aviso.

En primer lugar, se observa en la parte inicial de la novela, en la forma del paralelismo, el modo en que se asume la muerte y el abandono en la humanidad de dichos personajes, que tan sólo, vale la pena aclarar, tienen en estas circunstancias, diez y once años, llamando la atención particularmente, en la ausencia paterna en la figuras femeninas de la niñez, la cual, la autora denomina como violencia que se

---

<sup>55</sup> Personajes principales de la obra.

encarna en la ausencia y el abandono, que por un lado se presenta como voluntario, y por el otro como forzado. Pues, en el caso del personaje Paulina, su padre fue asesinado a manos de grupos armados al margen de la ley a causa de ser señalado, por ellos mismos, como guerrillero, mientras en el caso de Sierva María, su padre huyó al darse cuenta del inminente embarazo de su madre. Lo que permitiría decir, que se presenta cierto tipo de violencia particular, en la medida en que se fragmenta la estructura esencial de la niñez que tiene como fundamento la figura paterna, en la cual encuentran refugio y seguridad, tal como se presenta en el siguiente juego de sombras entre Paulina y su padre, “si se movía un paso, yo me movía otro para estar debajo de la suya, adelante o atrás a la izquierda o a la derecha”<sup>56</sup> así, claramente podemos notar, que existe una relación de interdependencia mediante la sombra de Paulina y la de su padre, que se mueve conforme se traslada la de él, para refugiarse y así sentir una unidad que denota fortaleza y seguridad, y que, desde otra perspectiva, demuestra la inmanente importancia del padre en la formación íntegra de su hija, el cual no admite fronteras locativas, ni arriba ni abajo, ni un lado ni otro, sino que se presenta ante su hija como un todo que la cobija, aguarda y la protege en su misma sombra, ya que no fue más que sólo esto, a causa de su muerte.

Por otro lado, desde la perspectiva de Sierva María, la ausencia de su padre deja en ella un vacío difícil de llenar, vacío entendido no como ausencia física de un agente, sino como la incertidumbre de su desconocimiento, pues “con toda seguridad si el hombre era de aquí, todavía debe pisar estas calles que piso yo, y alguna vez debimos habernos cruzado sin conocernos”<sup>57</sup>, de forma que, el no conocer a su padre, marca en su ser una ausencia consciente, una constante incertidumbre que tiene como símil el olor a petróleo característico del pueblo barramejo, que aún sabiendo que su aroma es patente es, simultáneamente, ilocalizable, pues no se ubica específicamente en un lugar, sino que envuelve por completo las calle de la ciudad, del mismo modo, como se hace factible la

---

<sup>56</sup> SANDOVAL, Marbel. *En el brazo del río*. Medellín: Hombre nuevo editores. 2006. Pág. 22.

<sup>57</sup> *Ibíd.* pág.15.

incertidumbre de no saber quién es aquel personaje que es su padre, pero que, a su vez, siente la posibilidad de su encuentro.

Por tanto, podemos notar que siendo el abandono y la muerte un tipo de violencia de naturaleza tan particular, en el caso de Paulina y Sierva María, es también, una forma de abertura a la realidad, aquella a la cual se tiende a escapar, pero que respecto a la vida de estas dos niñas, de lo que se trata es, por el contrario, de enfrentarla y cambiar su historia.

Por ende, el hilo conductor que propicia la abertura de los personajes frente a su entorno es el de la violencia, entendido como instrumento que no sólo fragmenta a un nivel macro, como en el caso del desplazamiento masivo, sino también a nivel micro, así como le sucedió a Paulina y Sierva María, quienes están directamente implicadas en el enfrentamiento de aquella realidad mediada por la violencia. De forma tal que la novela se teje bajo la esperanza de aquellos mundos rotos que dejan su condición de serenidad y naturaleza tranquila para ser arrojadas a un mundo que tiene como fundamento la fluctuación e incertidumbre. Para, de este modo, comprenderlo y posteriormente intentar cambiarlo mediante la deconstrucción que nos ofrece la memoria.

Ahora bien, en un segundo momento, la novela nos presenta el intento fallido de reconstruir lo que ya está roto, un volver a comenzar a partir de la reconstrucción misma del mundo del que fueron desplazadas, debido a un miedo inmanente, ya que, reiteremos, la causa fundamental de la huida de las tierras donde se habían formado Paulina y su familia, fue indiscutiblemente, el asesinato de su padre que generó pánico en las demás residencias aledañas, y que asimismo, no solamente prendió las alarmas en los campesinos de dicho sector, sino que también fue un signo de imposición violenta que se instauró en las periferias del río. “la llegada a Barrancabermeja, no fue fácil, porque nos tocó dejar la tierra y la casa de un día para otro, apenas un mes después de que mataran a mi papá”<sup>58</sup> de manera que, lo que implica tal asesinato se manifiesta en la forma de una primera grieta, que

---

<sup>58</sup> Ibíd. pág. 23.

posteriormente se expandió más, a causa de la invasión implacable de tropas que arrebataron forzosamente, teniendo por móviles el asesinato y la destrucción, la tierra de aquellos campesinos que vivían en las márgenes del río. “En la medida en que los invasores avanzaban cubiertos por las sombras de la noche, ellos mismos una sombra, se vieron más ranchos convertidos en teas, mientras que sus habitantes iniciaban una huida masiva”<sup>59</sup>. Por esto, el miedo se exterioriza debido a la violencia que tiene como respuesta inmediata el escape. De modo que, la violencia siendo un factor que demarca la lógica del desplazamiento, es decir, que usa el miedo como fundamento de la huida, involucra un arrebato ilegal e ilegítimo de las tierras que constituyen parte de la vida de los campesinos, así como se puede observar en el siguiente fragmento “(...) estuvieron entre los que tumbaron estos montes, hicieron potreros, echaron cultivos, establecieron sus familias y legalizaron sus tierras”<sup>60</sup> y que además cabe resaltar, que no sólo existe una relación de propiedad, sino que también una co-relación que determina la forma de vida entre los que ocupan dicho espacio, pues además de servirles como un lugar de ocupación, les brinda un modo específico de proceder común, es decir, trabajan de la tierra, comen de la tierra, comercian a partir de su tierra, entre otros; o en palabras de Paulina “Es que la tierra es dura, pero cuando se ha nacido en ella uno se siente libre y digno allí”<sup>61</sup> de lo que se puede deducir, que su cosmovisión se encuentre profundamente ligada a su espacio, ya no meramente locativo, sino como condición inherente a su constitución de personas, campesinos, familias. Por tal razón se inscribe un apego a lo que, inclusive, es legítimamente suyo, generando, como se mencionó anteriormente, acerca de los móviles de la violencia, una grieta en las estructuras de sus vidas, entre la tierra como base general en individualidades concretas. Por lo tanto, la violencia como signo y como vivencia, en términos generales, es decir, en el primer caso como asesinato de un individuo, y en el segundo como el desplazamiento forzado, constituyen una abertura que rompe con la constitución de la visión de mundo de

---

<sup>59</sup> Ibíd. Pág. 25.

<sup>60</sup> Ibíd. Pág. 24

<sup>61</sup> Ibíd. Pág. 38.

estos personajes, que irremediablemente no podrán volver a su estado de originariedad, y que en efecto, tiene como respuesta inmediata la huida.

Esta huida, se rige bajo la traslación considerable de lo temido hacia un lugar seguro, lo cual lleva a tales personajes a ubicarse en Barrancabermeja, por medio del río que los condujo hasta allí. “a las once de la mañana luego de bajar por ese río silencioso, nadie hablaba, empezamos a desembocar en uno de los puertos de Barranca”<sup>62</sup> De tal manera, que siendo desplazados a causa de la violencia desatada en sus tierras, de algún modo, contiguamente, se siente el deseo de volver, ya que, como Paulina nos lo enseña, “Ser feliz de pronto sólo era estar en el lugar que se tenía que estar”<sup>63</sup> no obstante el sólo imaginarse volver a sus tierras, truncaba de inmediato con dicho deseo, en la medida en que, inclusive, no solamente se les despoja de su hogar, sino también de su libertad imaginativa, es decir, que la muerte y la destrucción se representan en sus mentes con base en los signos instaurados por la violencia sufrida. Lo que se expresa en el siguiente fragmento “A la Vega no podríamos soñar en volver”<sup>64</sup>, a pesar de que dicha violencia siendo imaginativa y no inmediatamente física, sólo con pensarla despojaba del deseo a quien quisiera volver.

Pero, Paulina quien se caracteriza por no someterse a su realidad, sino que por el contrario comprenderla e intentar cambiarla, ya que, como ella misma lo menciona “casi siempre mi mirada iba más lejos de adonde llegaban mis ojos”<sup>65</sup> no dejó que su mirada se detuviera en comprender la realidad que actualmente vivía, es decir, el asesinato de su padre, el arrebato de sus tierras, el desplazamiento por el río, cómo su madre quien al no encontrar otro trabajo, no tuvo más opción que ser empleada de servicio, lo que la lleva a desear cambiar su vida y la vida de los demás, que tendrá como condición necesaria, mirar atrás, volver a empezar donde se dejó en suspenso sus vidas, “me nacieron las ganas de llegar más lejos, mucho más lejos”<sup>66</sup> Por tanto, después de tres años, cuando se ha logrado aplacar un poco el miedo a

---

<sup>62</sup> Ibíd. Pág. 25.

<sup>63</sup> Ibíd. Pág. 37.

<sup>64</sup> Ibíd. Pág. 26.

<sup>65</sup> Ibíd. Pág. 34.

<sup>66</sup> Ibíd.

causa del correr del tiempo, deciden volver, acompañada de su madre, para conocer en qué situación se encuentra ahora la Vega.

En conclusión, la novela, en términos generales, nos enseña la historia de dos niñas que encaminan su lucha contra el abandono y el olvido, esta lucha tiene como mira directa la violencia, entendida como el motor vivo que funciona a través de la mutilación y el aniquilamiento de la esperanza en un futuro distinto al anterior, en el cual estando allí se pueda decir que, se ha aprendido la lección y que nunca se volverán a repetir actos de tal índole. Así pues, el mensaje directo en la voz unida de estas dos pequeñas, es la de rescatar mediante la memoria, el daño infringido y, en lo absoluto no dejar que se pierda en el río del olvido.

### **3.2 LA VÍCTIMA COMO IMAGEN DE LA RUPTURA, LA INDIGNIDAD, Y EL OLVIDO.**

Ahora bien, dejando atrás los aspectos que comportan generalmente el argumento central de la novela, se pasa a rastrear las imágenes más relevantes de la narración, que cumplan con un criterio fijo de determinación, dentro de lo que intentamos definir bajo el término víctima política, lo que implica escoger algunas imágenes que partan desde el supuesto de que toda víctima política debe ser considerada como el agente que sufre un daño físico o psíquico en razón de un fin de índole político, es decir, que sufra un tipo de violencia que se halle mediado dentro de un conflicto armado regulado con intereses de poder, que en el caso de la novela, se manifiesta con la intervención ilegítima en tierras ajenas por grupos armados al margen de la ley, y que tienen como objetos directos de su violencia a sus habitantes.

### 3.2.1 LA RUPTURA:

Así pues, desde la perspectiva del personaje Paulina, quien como se dijo, sufrió la muerte de su padre y posteriormente el desplazamiento hacia el municipio de Barrancabermeja, ahora, después de tres años, alrededor de los quince años de edad, vuelve al lado de su madre, a sus tierras, aquel mundo que dejó en contra de su voluntad, como también su niñez, sus sueños y expectativas, lo que indica que al regresar se acrecientan los ánimos de volver a seguir construyendo lo que ha quedado pendiente, a saber, su vida.

Consiguientemente, al arribar Paulina y su madre a su antigua morada, después de subir en canoa por el río Magdalena, se encuentran compartiendo una cena junto a otros cinco invitados, residentes, también de las zonas aledañas a la Vega, en ese momento, cuando está a punto de anochecer, irrumpen en la casa alrededor de quince personas uniformadas y cargadas con armas, algunos con machetes, e intervienen en la casa sin previo aviso. Tales hombres irrumpen tan abruptamente, que de alguna manera, y sumado esto a los acontecimientos pasados, en los mismo sectores de río, dedujeron que sus vidas corrían peligro, lo que se confirmó cuando uno de ellos, con exactitud, el jefe de la banda, rompe el silencio diciendo “así queríamos verlos hijueputas”<sup>67</sup> lo que ocasionó un miedo generalizado y una sumisión de tipo inmediato, puesto que uno de los invitados, teniendo entendido a qué hacían referencia, corrigió a tal hombre al decirle “no somos comunistas somos campesinos”<sup>68</sup> por lo que tuvo como contra respuesta de parte del jefe: “no se haga el guevón, que lo mato”<sup>69</sup>. Luego en términos concretos, se deduce que la llegada de los invasores tiene como fin, la muerte, pues, específicamente, no les interesa en nada si son o no son parte de un grupo insurgente, ya que, uno de los hombres uniformados encargado de obtener información de parte de los invitados, le

---

<sup>67</sup> Ibíd. Pág. 77.

<sup>68</sup> Ibíd.

<sup>69</sup> Ibíd.

responde a su jefe, quien le pregunta si pudo llevar a cabo su objetivo: “no les preguntamos, ¿para qué? Ya sabíamos.”<sup>70</sup>.

De forma tal que, sin tener en cuenta el testimonio de los residentes de la morada, asesinaron los hombres del grupo de invitados, dejando solas al grupo de mujeres compuesto por Paulina, su madre y una mujer de nombre Cruz de lina; a las mayores las sacaron de la casa para ulteriormente asesinarlas, dejando en total soledad a Paulina, que yace, en tales momentos, erguida y resistiendo la incertidumbre “en el frío de esta noche infinita”<sup>71</sup>. Lo que nos muestra, desde su propia experiencia, que la víctima es quien con el daño efectuado a su ser, hace factible la transición de un estado a otro, es decir, en un sentido muy básico, desde el desconocimiento al conocimiento, o lo que se conoce como peripecia, que es también de forma particular, una fractura debido al daño ejercido. Un daño que asimismo proviene del exterior, que confiere a la víctima un modo específico de comprender el mundo, lo cual se percibe en la siguiente imagen: “abro los ojos y contemplo mi mano que es larga y delgada, de pronto me doy cuenta “*todavía no soy más que una niña*” pienso y empiezo a temblar”<sup>72</sup>. En este orden, la imagen de Paulina abriendo sus ojos, implica una apertura en forma de grieta a causa del daño ejecutado desde su entorno violento y caótico, el cual, a pesar de su constante resistencia frente a las amenazas de los violentos “cerré los ojos con fuerza”<sup>73</sup> le obliga consecutivamente a perder su ímpetu de resistencia y abrirlos dolorosamente con la desaparición de su madre y la soledad absoluta.

Ya que, aún siendo aquellos hombres una forma óptica de compañía, no podrá esperar de parte de ellos sino el dolor y la muerte, lo que constituye un despertar su conciencia, pues, se le hace difícil comprender, cómo es que tiempo atrás vivía una vida tranquila y alegre en éste mismo espacio donde ahora era todo su contrario “me veía salir de un cafetal y llegar a la escuelita (...) eran cuadros tranquilos y breves,

---

<sup>70</sup> Ibíd. Pág. 97.

<sup>71</sup> Ibíd. Pág. 98.

<sup>72</sup> Ibíd. Pág. 106.

<sup>73</sup> Ibíd. Pág. 92

brillantes como el sol”<sup>74</sup> y que ahora después de tres años y con el ánimo de volver a empezar de nuevo su vida y la de los suyos en la Vega, lo único que encontró fue una noche de dolor infinito “cuando la tierra se tragaba el sol empezó mi última y más larga noche”<sup>75</sup>.

De este modo, nuestro personaje Paulina, desde su entorno, es decir, desde el remoto recuerdo de su padre asesinado y la inminente muerte de su madre, muestra una nueva forma de comprender la vida “pensé que la vida era así, un transcurrir lento y cotidiano que de pronto podía desatarse como una tormenta, como una inundación, como una rueda que gira enloquecida”<sup>76</sup>. Su devenir de un sujeto que se enfrenta valientemente a su entorno, pues así lo demuestra su deseo “no quería que además de que nos mataban, nos vieran doblegadas”<sup>77</sup>, a saberse ella misma una niña indefensa, aquella que necesitaba de la sombra de su padre para sentirse protegida y segura. Lo que comprueba que hay una ruptura en su forma de concebir el mundo, como una suma de instantes que pueden desenlazarse y acabar en cualquier momento, comprende que su existencia puede terminar en un abrir y cerrar de ojos, así pues, su vida, o su vida que deviene, es infinita dentro de su dolor, pues dice ella “Hoy sé que sí existe la eternidad (...) la eternidad es un grito que nunca fue escuchado, es la voz que no sale, es el corazón que late desbocado, son las piernas que tiemblan y no sostienen, es el miedo que seca la boca, es desear que todo termine de una vez y para siempre”<sup>78</sup>.

Por tanto, Paulina comprende que aún el dolor siendo efímero, hace de su vida, o de la comprensión de esta, un devenir infinito, un devenir de un agente que se opone con mucha resistencia a su entorno de muerte y destrucción, a un agente, que siendo el mismo, después de sufrir la muerte de sus padres, lo que conforma su ruptura o como vimos en la anterior imagen su abrir de ojos, a una niña indefensa, y no es que se afirme en este argumento que no lo fuera, sino que no se hizo

---

<sup>74</sup> Ibíd. Pág. 105.

<sup>75</sup> Ibíd. Pág. 91.

<sup>76</sup> Ibíd. Pág. 104.

<sup>77</sup> Ibíd. Pág. 97.

<sup>78</sup> Ibíd. Pág. 19.

consciente de esta condición para seguir enfrentándose a la incertidumbre de la soledad. Por ende, la víctima es quien desde el daño sufrido en su ser reconoce la ruptura que le permite abarcar la vida de una forma distinta, al modo habitual en que solemos comprenderla.

### 3.2.2 LA INDIGNIDAD.

Por otro lado, la novela nos enseña que la víctima no sólo sufre un perjuicio psíquico o físico proveniente de un agente externo, a saber, el victimario, quien, en este mismo orden, le imprime al receptor del daño su propia constitución o condición de víctima, lo que indica, que el victimario es quien hace la víctima, y viceversa, su relación es co-originaria. Sin embargo, no es preciso ni mucho menos pertinente dejar en un plano abstracto la relación intrínseca de dichos agentes, sino que, por el contrario, hay que acercarse a la experiencia singular de tal relación y con esto, mostrar de qué modo se desenvuelve dicha reciprocidad, que, en un pequeño fragmento de la novela se nos muestra directamente.

Posterior a la irrupción de los bandidos en la casa de Paulina, los victimarios, además de asesinar a los invitados, llevan consigo a un hombre que claramente ha sido torturado, antes de invadir la casa, de lo cual se dio cuenta Paulina “en el camino se perfiló la figura de un hombre que renegaba (...) traía las manos atadas por delante, cuando estuvo más cerca pude ver que le escurría sangre de una pierna”<sup>79</sup>, este hombre es la figura de una persona irreconocible, que de él solamente se puede decir, en orden a su identidad, que es un campesino, con lo que podría afirmarse que, acompañado de los demás asesinados, la banda de los victimarios se ciñe a sólo dar muerte a personas indefensas, aquellas que como nos cuenta la novela, son las que generalmente habitan el campo, quien además es reducido de su condición de hombre a la de víctima, ya que ha sido objeto de un daño directo en su mismo ser “el campesino herido, que perdía mucha sangre, se cayó. Uno de los

---

<sup>79</sup> Ibíd. Pág. 79.

hombres se acercó y lo agarró a patadas. “*parece hijueputa*” le gritaba como si pudiera oírlo, el campesino estaba inconsciente”<sup>80</sup>

De esta manera, se puede detallar, que la correlación víctima y victimario va mucho más allá de la mera relación del daño recibido de un agente a otro, puesto que como vimos, según la última cita, el campesino además de ser herido, lo que comporta ya un daño directo y así una primera consideración que lo condiciona como víctima, es reducido en caracteres más ínfimos, es decir, en segunda instancia, debido a su pérdida de sangre, que permitiría inferir que el victimario no se conforma con herir sino quitar su fundamento de vida, a saber en este caso, su sangre, aquél líquido sin el cual no se podría vivir, y que otorga en el hombre una función netamente necesaria, lo que implica que la intención no es la de causar meramente un daño, un dolor, sino la muerte que se da de forma lenta y dolorosa, que se representa en la imagen de la pérdida de sangre, que fluye paulatinamente por entre sus piernas.

En tercera instancia vemos que la víctima sufre una caída, que en este orden podría interpretarse, no solamente como el acercarse a la muerte debido a la pérdida constante de sangre, sino de forma simbólica, al derrumbe del ser-hombre al ser víctima, que, como dijimos, es una forma de rebajar su condición de dignidad a aquello que no la tiene, o sea un objeto o cosa, que asimismo, siendo cosificado carece de voluntad, sueños, alegrías, miedos, esperanzas. Por tanto, la víctima en referencia a su victimario es vista no como un ser igual a su condición, sino como un mero objeto que le es indiferente, e inclusive insignificante, y que vemos en su caída, la forma de la insignificancia frente al victimario que lo arroja a tal condición.

En una cuarta consideración, logramos ver que la víctima además de ser rebajada de su condición de igualdad frente a los demás hombres, y que es a su vez cosificada, es objeto de insultos y agravios que otorgan en ella el grado más alto de indignidad, pues el victimario aún sabiendo de su condición de rebajado, lo que implica el no poder defenderse del personaje que lo ataca, intensifica su agravio

---

<sup>80</sup> *Ibíd.* Pág. 80.

mediante insultos, agresiones psíquicas y verbales, en esta medida, es pertinente mencionar, que entre más se logre agredir a los agentes-victimas, más se hace patente la eliminación de la dignidad de cada ser, lo que conduciría a afirmar, que el victimario no sólo se hace victimario por la sola ejecución de un daño, sino por la intención de reducir, en sus caracteres más particulares, a las victimas lo más que se pueda.

Así pues, estas cuatro consideraciones anteriormente indicadas se conjuntan en una sola imagen que muestra en síntesis la ínfima carencia de toda condición humana de la cual retira el victimario a su agente receptor “el campesino herido y desmayado seguía tirado en el piso. (...) las sangres se juntaban, la del animal y la del hombre”<sup>81</sup> el animal al que hace referencia la cita, fue una res que fue asesinada para alimentar a las tropas que en esos momentos invadían el hogar de Paulina. De manera que la sangre de aquel animal que se confunde con la del campesino herido, denota la pérdida absoluta de todo carácter humano, que es rebajado hasta la condición de un animal que yace muerto a su lado. Por tanto, el victimario arrebató a la víctima de toda condición humana, por la que se cosifica, se humilla, se insulta y se rebaja.

### 3.2.3 EL OLVIDO.

Ahora bien, una última imagen, que ofrece cierto criterio de delimitación en la búsqueda de una aproximación a la noción de víctima, dentro de un conflicto armado de móviles políticos, se centra en la forma en que los victimarios tratan a sus víctimas después de asesinarlas.

Tras la muerte de Paulina, a manos de la banda armada, no se sabe qué pasó exactamente con los cuerpos de los demás invitados, de manera que, una comisión especial de detectives, en vista de la gran movilización de personas al paraje de Barranca, quienes, motivados por el miedo, abandonaron sus tierras al escuchar la

---

<sup>81</sup> *Ibíd.* Pág. 96.

interminable lluvia de disparos en la finca de la Vega, van en búsqueda de indicios que ofrezcan luz sobre lo que verdaderamente pasó. Así, fueron hasta el lugar de los hechos y emprendieron una búsqueda por parte de la policía, forenses, médicos especializados y jueces que determinarían tal suceso, estando ya en las tierras de la Vega, hallaron en un potrero aledaño a la morada de Paulina, una fosa donde depositaron varios de los cadáveres.

La imagen se describe de la siguiente forma “les habían quitado el pelo y les habían echado ácido, (...) les sacaron los ojos y les arrancaron la lengua, también tenían el estomago abierto”<sup>82</sup>, en esta medida, es claro afirmar, hasta este punto, que los victimarios, tras haber asesinado a los integrantes del grupo de invitados y sumados a estos la madre de Paulina y Cruz de Lina, hicieron todo lo posible para que sus identidades fueran irreconocibles, valiéndose de la desfiguración total de sus cuerpos, lo que implica una doble, o quizá una triple victimización, pues recordemos, en un primer lugar, que se había hecho mención acerca de la co-determinación de la víctima con su victimario, de acuerdo al daño ejercido, en segundo lugar; que al victimario no le basta con sólo causarle un daño a la víctima, sino también de retirarla de toda condición humana, mediante la humillación y constante agresión de tipo psíquico y corporal a la víctima, y ahora, en un tercer momento, mediante el arrebatamiento de todo signo de identidad, en función del olvido, puesto que es claro afirmar, que al victimario no le conviene que sus víctimas sean reconocidas, en tanto que si se dejan en el olvido, también su crimen caerá en tal circunstancia, lo que envuelve a tal agente en la impunidad, y de este modo una absolución de sus actos.

Así pues, el victimario hará lo que sea con tal de no dejar rastro de su crimen, y si ha de dejarlo, lo hará de tal forma que sea irreconocible, pues vemos que los cadáveres no tienen, de manera analógica, ninguna forma de observar, mediante la falta de vista, ya que les han quitado los ojos, literalmente y en todos los sentidos; también les han quitado el lenguaje, mediante la mutilación de su lengua, y les han

---

<sup>82</sup> *Ibíd.* Pág. 113.

borrado su rostro para no ser identificados, a causa del ácido que se les vertió en sus cuerpos, en este sentido, también podemos notar que tratándose de dejar en el olvido los actos bárbaros de dichos agentes, hay que anotar, siguiendo esta misma idea, que ellos actuaron apenas terminado el día, es decir, empezando la noche y la penumbra, aquel espacio-temporal donde nada se ve, y donde nada es reconocible, y que, muy claramente, su actuar y modo de invadir y asesinar, es visto por Paulina, quien, efectivamente, describe a aquellos agentes como “ellos mismos una misma sombra”<sup>83</sup> lo que denota, que su modo de actuar se configura de tal modo, que el resultado se establezca conforme a su forma de ser, es decir, que deja en los cadáveres mismos, la investidura de una sombra de la cual no se puedan establecer señales que determinen su identidad, y que por consiguiente, hacen que caigan en el olvido, pues no tienen caracteres particulares, sino que conforman una cifra homogénea de cadáveres, que es lo único que ahora tienen en común, aparte de sus afecciones impresas por parte de los victimarios.

Siendo, de tal modo, la víctima un retirar absoluto de toda condición humana, en orden a su dignidad, y más que humano, de su condición particular en tanto persona, aquella que ocupa cierto lugar y espacio, además de ser diferente a las demás, de acuerdo a sus infinitas cualidades que posee cada una de ellas en su individualidad, es también víctima de la impunidad, ya que, si se hace justicia, se hará en orden a unos cadáveres sin rostro, y no a su ser en tanto, Paulina o Cruz de lina o cualesquiera de los invitados, pues se hace imposible encontrar una individualización de lo que no tiene rasgos propios, debido a la desfiguración de su ser, que la hace difusa e indeterminada, como una sombra.

Esto se puede observar, mediante la siguiente afirmación hecha por algunas personas que fueron a investigar lo sucedido la noche anterior en la que ocurrió la muerte de Paulina; estos hombres encontraron los cadáveres y notaron de inmediato un indicio certero de la violencia que se desató momentos previos al amanecer “cerca del chorro, se veía sangre seca en el cemento. *¿de cristiano o de*

---

<sup>83</sup> *Ibíd.* Pág. 24.

*animal? Volvió a preguntarse otro*<sup>84</sup> como tal, no hay reconocimiento, no hay un carácter propio de definición, que sirva de fundamento para la memoria, que es la que halla en la facticidad de tales cuerpos, los criterios suficientes que cumplan la función de una total identificación.

En consecuencia, el victimario no se caracteriza sólo por retirar a la víctima de toda condición humana, sino que también de toda suerte de individualización y con esto su remembranza. Por ende, la posibilidad de la memoria es objeto también de aniquilación por parte de éstos agentes, al igual que lo ocurrido con los demás cuerpos que fueron arrojados al río, “los cadáveres (...) si los reconocíamos cercanos se nos volvían amenazantes, así vivíamos, y así seguimos viviendo, y los muertos de enero se habían olvidado”<sup>85</sup>

### 3.3 A MODO DE CONCLUSIÓN

Según lo anterior, es claro afirmar que la víctima no solamente debe ser considerada desde un plano general a partir del daño ejercido de un agente a otro, sino, desde un plano particular, que permite adentrarnos en los rasgos más detallados que dan forma a un percepto de víctima que se aproxima al concepto en sus múltiples latitudes, puesto que se trata de una persona que sufre desde diferentes puntos de vista, a saber, desde la muerte experimentada en los cuerpos de otros, el abandono, la ruptura de un mundo tranquilo a un mundo caótico y lleno de incertidumbre, el arrebatamiento de su humanidad, la humillación, y la transgresión de su cuerpo, para la anulación de todo su ser. Así pues, el último umbral de la víctima se centra, según la novela *En el brazo del río*, en el arrebatamiento por parte de un agente-victimario de absolutamente todo rasgo de humanidad de cualesquier persona que intervenga en su camino, lo que denota la insignificancia e invisibilidad que se

---

<sup>84</sup> Ibíd. Pág. 124.

<sup>85</sup> Ibíd. Pág. 132.

inscribe notablemente en el último estadio de la victimización, ya que, hay que recordar y reiterar, que “El cuerpo de Paulina Lascarro nunca fue encontrado”<sup>86</sup>.

#### 4. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VÍCTIMA SEGÚN REYES MATE EN LA NOVELA *EN EL BRAZO DEL RÍO*

Tras aproximarnos a la noción de víctima política, según las imágenes de mayor importancia, ofrecidas por la novela *En el brazo del río*, se pasa ahora a emprender en definitiva, a partir de la previa lectura del libro *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*, en conformidad con la propuesta de la periodista Marbel Sandoval desde la novela anteriormente dicha, lo que se debe entender por la significación política de la víctima.

Así pues, recordemos que al inicio de esta investigación, nuestro filósofo político Reyes Mate descubre y señala seis elementos que conforman, a modo objetivo, el concepto de víctima política, los cuales son: la inocencia, la co-determinación de la víctima y el victimario, su in-significancia política, la verdad de su condición, la visibilidad y el daño político. Elementos que, a su vez, se presentan imparcialmente, en virtud de que no surgen a partir del estudio de una sociedad aislada y cerrada desde adentro, o apartada del contexto histórico en el cual se ubica, sino que, por el contrario, como en las demás naciones y cualesquier otro territorio donde se presenten conflictos armados de índole político, surge de una co-relación determinada entre violencia y política, que se presenta bajo la idea de este mismo autor como, inclusive, la aparente imposibilidad de pensarse la una sin la otra, ya que como se ha dicho respecto de la lógica del progreso, la historia misma se ha basado sobre el sufrimiento surgido de tal relación; por consiguiente, se puede observar, que en cualquier otro lugar donde se presente esta relación de co-determinación, se hace patente la posibilidad, sin atrevernos a decir deber, de

---

<sup>86</sup> *Ibíd.* Pág. 13.

estudiar la forma en que se mantienen fijos los enlaces entre la violencia y la política, que tienen como consecuencia fatal la eventual producción constante de víctimas, que como se dijo, se conceptualiza bajo seis aspectos fundamentales.

En este mismo orden, es claro mencionar que cuando se trata de un concepto que a su vez lleva consigo el carácter de una universalidad, este comporta una asimilación que se asocia con experiencias y objetos particulares, es decir, que en términos de significación política, una víctima es víctima, en cualquier lugar independientemente del territorio y contexto histórico donde se encuentre<sup>87</sup>, condicionalmente, cuando su definición se articula bajo dichos elementos, y además teniendo en cuenta que tal enunciación es un concepto nuevo, netamente contemporáneo. De forma que, la propuesta inicial de Reyes Mate acerca de la conceptualización política de la víctima, puede estudiarse, por no decir aplicarse, a un campo específico de comprensión que, no sea precisamente el país Vasco, donde persista esta relación, que lleva consigo el resultado fatídico del ser de la víctima.

De modo que, tanto esta novela, como el texto de Reyes Mate coinciden en sus propuestas, en la medida en que ambos dan cuenta de la apremiante necesidad del llamado a la memoria, ya que, con la ayuda de ésta, se rompe con la mal nombrada lógica del “progreso”, que causa inherentemente víctimas y su condición de invisibilidad. Reyes Mate lo hace mediante la formulación de una justicia anamnética; mientras que Marbel Sandoval, con una reconstrucción paulatina del lenguaje arrebatado a la víctima, puesto que, hay que reiterar, la víctima es privada de toda condición humana, y con esto su posibilidad de comunicarse, no obstante, con el personaje de Paulina, podemos notar que la muerte instituye un signo de incomunicabilidad, pero a su vez implica una forma de lenguaje metafísico, por razón de ser un alto signo de la injusticia y barbarie cometida, en la medida en que necesita de un agente externo que rescate el conocimiento de dicha injusticia en función de no dejarla perder en el olvido, o como lo menciona nuestro filósofo al

---

<sup>87</sup>Con esto no se quiere transgredir las concepciones multiculturales de las cosmovisiones pertenecientes a entidades extra estatales, a saber, culturas indígenas y afrocolombianas, pluralidad de religiones o sociedades de diversidad cultural.

respecto de la visión de las víctimas “tienen voz propia aunque no tengan discurso”<sup>88</sup>. Por consiguiente, la memoria toma la forma de un papel reivindicador a la hora de atender, general o particularmente, al significado político de las víctimas, que en el más alto grado de asimilación no podría pensarse la una sin tener en cuenta a la otra, en virtud de, como bien lo ha señalado este mismo autor, sin la memoria se instaura peligrosamente el olvido y con este la *in-significancia* de la víctima.

Entre tanto y en consecuencia, ¿qué significa aquí la víctima política? ¿De qué forma toman distancia una víctima política de una víctima correspondiente que ha sufrido en otros ámbitos de la vida en general? Y más aún ¿Porqué razones en el contexto del actual conflicto armado interno en Colombia se hacen pasar victimarios por víctimas?<sup>89</sup> Por estas razones, se hace necesario delimitar, desde la propuesta de Reyes Mate, los seis aspectos esenciales que constituyen el concepto político de víctima, que, de una u otra manera, la novela *En el brazo del río* muestra, no de todas las formas, pero si de una manera clara y particular, la dinámica que se articula dentro del conflicto armado colombiano, en tanto que expresa detalladamente la relación que persiste entre violencia y política. Además porque, generalmente y no escapan a esta afirmación dichos textos, la escritura posibilita la expresión del pensamiento, del nuestro y el de muchos otros, y precisamente como son tantos los escritores, son diversas las formas de expresión; así por ejemplo, la Filosofía, la Literatura y la Historia posee cada una como disciplina su propio lenguaje; sin

---

<sup>88</sup> MATE, Reyes. *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*; Barcelona: Anthropos, 2008. Pág. 37.

<sup>89</sup> Cabe aclarar que en el caso de la gran desmovilización del año 2006 en Colombia, en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se le atribuyeron derechos a los victimarios que corresponde por ley solamente a las víctimas, estos son: derecho a la verdad, derecho a la justicia y derecho a la restitución de tierras. Puesto que a nadie ha de extrañar, que fueron redimidos de sus injusticias, al momento de integrarlos de nuevo a la vida civil, como una forma particular de “restitución” de tierras, les informaron acerca de sus crímenes de lesa humanidad o lo que se interpreta fácilmente, como “Verdad” que el Estado, concebido como ente supremo que regula las acciones de la sociedad y los que están fuera de ella, tiene como obligación dar razón de las injusticias cometidas, y se les realizó un proceso judicial, o mejor aún se les hizo “justicia” en la medida en que, por su parte cumplieron con el requisito primario de entregar las armas para así otorgarles un aparente perdón político y de este modo reintegrarlos a la vida civil.

embargo, todas convergen en un mismo propósito: el deseo de hallar lectores o mejor, ser encontradas por alguno, y lo más importante, que éste comprenda el mensaje, el cual, en este caso, converge en la necesidad de dirigir nuestras miradas al ser de las víctimas, para reconocer la posibilidad de entablar un futuro diferente, sin tener que caer repetidamente en la nefasta contrariedad de la barbarie humana.

Así pues, *En el brazo del río*, es una de las formas estéticas de una clara manifestación frente a la violencia que atraviesa el territorio colombiano, revela abiertamente la dificultosa tarea de no saber enfrentarse a tal realidad, precisamente porque no se han colocado en tela de juicio los criterios básicos de conformación de una ley que abarque, y a la vez, acabe con el panorama de la injusticia establecido por la violencia. Esto lo vemos claramente atendiendo a lo dicho por el personaje Isidro Yepes, quien fue abaleado en una pierna y posteriormente echado al río, sin tener en cuenta que aún no había muerto, por tal razón, huyó de la escena del crimen y se refugió en un remanso del río y así esperar pronto a que alguien lo rescatase, cuando esto aconteció, lo primero que hizo después de recuperarse físicamente, fue reclamar “justicia para los muertos, porque dijo no entender cómo era que el gobierno estaba negociando una paz con la guerrilla, mientras los campesinos como él, los mataban para hacerlos pasar por guerrilleros”<sup>90</sup>. hasta este punto, sabemos que las víctimas, como bien lo ha recalcado dicho personaje, no son tenidas en cuenta por el gobierno estatal a lo hora de establecer sus debidos procesos o *diálogos de paz*, de forma tal que, a las víctimas se les recubre con el velo de una manifiesta indiferencia, lo que constituye su invisibilidad, aunque no propiamente dicha, porque tal condición de insignificancia política va mucho más allá de una forma de indiferencia por una entidad que debería reparar su condición, lo que implica que su invisibilidad no sea vista solamente de este modo, sino ajustada a la forma de la lógica del progreso que determina su imperceptibilidad, pues bajo esta lógica lo suyo era callar y desaparecer<sup>91</sup>. Por tanto, la narrativa de esta

---

<sup>90</sup> SANDOVAL, Marbel. *En el brazo del río*. Medellín: Hombre nuevo editores. 2006. Pág. 129.

<sup>91</sup> Cfr.: Óp. Cit. MATE, Reyes. Pág. 18.

novela nos ofrece un determinado panorama donde la víctima se olvida, tal cual lo menciona Reyes Mate. Por tal razón, pasamos a detallar la significación política de ésta en la presente novela según este autor.

De este modo, teniendo en cuenta que, efectivamente se presenta en el contexto de la novela, la relación entre violencia y política, es claro mostrar que cuando el personaje Paulina recibe la noticia de que su padre ha muerto, no entiende las causas de su muerte, no es del todo claro para ella que siendo su padre un hombre trabajador y honesto, que al igual que su madre hacían todo lo posible para que su vida en el campo fuera confortable y digna, fuera asesinado de la noche a la mañana. En primer lugar, se logra ver que la muerte se da en una relación violenta entre grupos al margen de la ley y campesinos del área aledaña al río Magdalena, lo que indica una referencia política, puesto que, recordemos, el padre de Paulina era uno de los pocos en la Vega que podía leer, y quien revisaba las quejas de los campesinos dirigidas a la INCORA y a la comisaría local, para solucionar eventuales problemas, lo cual es visto por dicha banda como un inminente peligro para su organización, por consiguiente, su muerte no se hace esperar y muere abaleado un domingo en la mañana, esto es visto por su hija Paulina como un acto incomprensible, no logra articular conscientemente las razones de su muerte, y decide guardar su dolor para después entender que tal suceso tiene el nombre de injusticia, ya que, hasta el momento antes de la muerte de su padre, no había tenido relación con tal concepto, no obstante posterior a lo ocurrido, cuando ya ha vivido tres años en Barrancabermeja, con la ayuda del padre Eduardo, los años en la escuela y la constante búsqueda académica en las bibliotecas, además de la experiencia del desplazamiento, se encuentra con tal definición. De forma que, según Paulina en la muerte de su padre, por el mismo hecho de ser injusta, es determinante la inocencia que lo envuelve, es decir, que al igual que lo menciona Reyes Mate, la víctima no se define por su sufrimiento, pero si por su inocencia, que similarmente al modo como lo aprehende Paulina, se entiende bajo el acto injusto en que se le dio muerte en tanto que al victimario le estorba y fatalmente lo elimina.

En este mismo orden, vemos también la co-determinación de la víctima con el victimario, debido a que la muerte de su padre, se instaura bajo una relación de fines políticos, lo cual conduce a que tal suceso sea considerado en estos mismos términos como injusto, de modo que, siendo la inocencia la característica principal de la víctima, es también su misma especificidad, es decir, la que la define como víctima, sin embargo debe haber previamente una relación de violencia, la cual solamente puede materializarla un agente victimario, quien a través de sus múltiples instrumentos, trasgrede la vida del personaje y la haga una víctima más. De lo contrario, no existe la posibilidad de llegar al concepto de víctima sin antes darse el correlato del victimario.

Así pues, la víctima, siguiendo el caso del asesinato del padre de Paulina, no depende de las opiniones políticas, culturales y sociales, que definan su condición, es decir, que su esencia no se ve determinada por la información que se transmite por los medios de comunicación, ni por las comisiones especiales que hacen sus investigaciones para determinar los actos de barbarie en dicha localidad, ni mucho menos por los comentarios de las personas que viven en la zonas aledañas al río, pues al igual que lo manifiesta Sierva María, tales comentarios no van más allá de un conjunto de habladurías efímeras que con el paso del tiempo van desapareciendo para poder hablar de otras cosas, que si lo vemos detalladamente, es la misma dinámica de los medios masivos de comunicación “son las mismas noticias con diferentes nombres”<sup>92</sup>, de manera que su objetividad, no debe recaer en las opiniones generalizadas, sino específicamente en el acto mismo de la relación del perjuicio injusto que se le acomete, el cual la condiciona como *in-significante*, muere hermenéuticamente, pues, al victimario no le interesa, le obstaculiza, carece de importancia para él, por tanto le arrebató su vida, lo reduce a la inactividad, lo que lo imposibilita a seguir siendo un ser político, debido a que, como lo menciona nuestro autor; al victimario, la víctima “no le necesita, le estorba, no vale nada”<sup>93</sup> Por

---

<sup>92</sup> Cfr.: Ibíd. Pág. 117.

<sup>93</sup> Óp. Cit. MATE, Reyes Pág. 39.

consiguiente su conceptualización es la trasgresión de su valor político a la condición de insignificancia.

Ahora bien, hasta aquí hemos dicho que la víctima se define dentro de los parámetro de una transgresión, no tanto, solamente, de su vida física, sino de su vida política, lo que en consecuencia, conduce a indagar, según Reyes Mate, que “La inocencia es su primera característica”<sup>94</sup>, y asimismo, su insignificancia frente al victimario que la determina en tal condición. Así pues, la víctima en tanto que es asentada involuntariamente en una experiencia netamente particular, es decir, que no corresponde su visión a todas las personas, pues para ella “las cosas son de otro modo”<sup>95</sup>, pueden salir de la *lógica del progreso*, y ponerlo abiertamente en consideración para criticarla, tal como lo hace Paulina, quien, al empezar sus estudios de bachillerato en el municipio de Barranca, tiene el deseo insaciable de hacer justicia, que no se debe entender como ajusticiar o cometer venganza, sino de rescatar los acontecimiento surgidos de esas relaciones violentas entre la sociedad civil y los grupos insurgentes, tal como en el caso de su padre, para denunciar frente al Estado, que tiene como obligación regularlos. En consecuencia, es claro afirmar que Paulina siendo una víctima también, logra cuestionar el modelo de la realidad en la que vive, catalogándola como injusta, inclusive desde el deseo mismo de que “lo que nos pasó a nosotros no nos volviera a ocurrir, ni a ningún otro”<sup>96</sup>, por ende la víctima cuestiona la política y la manera en la cual se desenvuelve mediante sus relaciones reguladoras.

Por otro lado, la lectura llevada a cabo por Reyes Mate acerca de la experiencia del sufrimiento en la reflexión de Adorno, conduce a afirmar que la víctima “ve muerte, y su mirada es un elemento informativo fundamental”<sup>97</sup> precisamente, porque aporta una verdad, desconocida para los demás, al conocimiento. Esto se entiende desde la novela teniendo en cuenta una imagen de total particularidad y de cuidadoso detalle. Los personajes, Paulina y Sierva María jugaban una tarde en el salón de la

---

<sup>94</sup> *Ibíd.* Pág. 35.

<sup>95</sup> *Ibíd.* Pág. 36.

<sup>96</sup> *Óp. Cit.* SANDOVAL, Marbel. Pág. 61.

<sup>97</sup> *Óp. Cit.* MATE, Reyes. Pág. 36.

parroquia donde iban a recibir sus clases de catequesis con el Padre Eduardo, el juego consistía en armar parejas y a una sola vendarle los ojos para guiar a la otra. Sierva María fue escogida como la persona que se vendaría los ojos para ser guía por un terreno borrascoso y lleno de obstáculos por Paulina, al terminar el juego fueron la única pareja que pasó eficazmente los obstáculos, no tuvieron problemas de movilidad, y mantuvieron el ritmo hasta el final. Esta imagen tan peculiar de Sierva María, a pesar de su falta de visión, guiada por Paulina, se puede interpretar con varias de las afirmaciones hechas por Reyes Mate, tales como, la víctima ve las cosas de otro modo, tiene la posibilidad de ver vida pendiente donde otro sólo observa naturaleza muerta, en absoluto podemos seguir elaborando un proyecto político en función de la paz al margen de la víctima, tal como, también nos lo ha enseñado Marbel Sandoval: tenemos el deber de atender al significado de las víctimas, y dejarnos guiar al igual que Sierva María, pues ella no ve lo que Paulina si ve, teniendo conciencia de ello, pues como Sierva María lo dice, “lo que le pasó a Paulina sólo lo puede saber ella”<sup>98</sup>. De modo tal, que aporta particularmente una forma de verdad al conocimiento, o en palabras de nuestro autor, un elemento informativo fundamental que hace que el “sufrimiento de la víctima sea prioritario y vertebrado”<sup>99</sup>.

Finalmente, según la novela, el daño no se da de una forma particular, sino a nivel general, es decir, desde un horizonte completo de las zonas en que asesinaron al padre de Paulina y, posterior a esto la gran invasión de dichas bandas a los caseríos y fincas de la Vega, lo cual vemos en la siguiente cita “la llegada a Barrancabermeja, no fue fácil, porque nos tocó dejar la tierra y la casa de un día para otro, apenas un mes después de que mataran a mi papá”<sup>100</sup> de manera que, lo que implica tal asesinato, se manifiesta en la forma de una primera grieta, que posteriormente se expandió más, a causa de la invasión implacable de tropas que arrebataron forzosamente, teniendo por móviles el asesinato y la destrucción, la tierra de

---

<sup>98</sup> Óp. Cit. SANDOVAL, Marbel. Pág. 13.

<sup>99</sup> Óp. Cit. MATE, Reyes. 38.

<sup>100</sup> *Ibíd.* Pág. 23.

aquellos campesinos que vivían en las márgenes del río. “En la medida en que los invasores avanzaban cubiertos por las sombras de la noche, ellos mismos una sombra, se vieron más ranchos convertidos en teas, mientras que sus habitantes iniciaban una huida masiva”<sup>101</sup> de forma tal que la relación del daño realizado a las víctimas tiene un carácter doble, puesto que por un lado, se comete un daño material, es decir, un daño fáctico, como por ejemplo, la mutilación, la tortura, la degradación, el secuestro, el asesinato, etc. como en el caso del asesinato del padre de Paulina; y por el otro, un daño político, es decir, que arrebató no sólo la vida de la víctima sino que, la priva de su significado político, lo despoja de su ciudadanía, puesto que al victimario tal persona “no le necesita, le estorba, no vale nada”<sup>102</sup> y, a su vez, este tipo de daño se divide en dos. Primero, resquebraja el tejido social, en la medida en que se le sustrae tanto del victimario como de la víctima; éste en razón de su decisión de romper la ley estipulada, lo que quita su derecho a la ciudadanía, y a la víctima, que como vimos, es retirada de la sociedad civil mediante la violencia y su negación del ser-ciudadano. Segundo, tal daño político escinde a la misma sociedad civil respecto a la injusticia que emana de la relación que hay entre víctimas y victimarios, puesto que orienta la aversión de unos, la aceptación de otros, y la indiferencia de muchos. Lo que implica una triple división de la sociedad civil.

En conclusión, la víctima vista desde los diferentes estilos de escritura, tanto del filósofo Reyes Mate, como de la novelista Marbel Sandoval, es la que guarda en su propia condición la objetivación y crítica misma de la sociedad en la cual vivimos. Por ende, la memoria debe ser el elemento reivindicador, que la rescate y con esto su significación relevante para eventuales procesos políticos, ya que debemos, al igual que lo hace Sierva María atender a su significado como ella misma lo menciona tras la desaparición de Paulina, “ella aún me llama y yo la escucho”<sup>103</sup>.

---

<sup>101</sup> Ibíd. Pág. 25.

<sup>102</sup> Ibíd. Pág. 39.

<sup>103</sup> Óp. Cit. SANDOVAL, Marbel. Pág. 121.

## 5. CONCLUSIÓN

Se puede llegar a la conclusión que, tanto el texto *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación* del filósofo político Reyes Mate, como la novela *En el brazo del río*, de la periodista santandereana Marbel Sandoval, son dos discursos encaminados en resolver un problema de parámetros políticos dentro del eje de la víctima como agente oprimido, abatido e invisibilizado, que tienen como fin último mostrar las posibilidades de construir un mundo donde la política sea distinta, previamente estipulado lo que debe entenderse bajo el concepto de víctimas, ya con imágenes resaltadas por la obra de arte, ya con elementos históricos y de objetivación otorgados por la filosofía. Por lo cual queda claro que siendo discursos contrarios, es decir, por un lado netamente conceptual, como en el texto de Reyes Mate, y por el otro subjetivo, como en el caso de la novela de Marbel Sandoval, encuentran un punto específico de unión, en tanto que sus propuestas son semejantes, a saber, la reconstrucción por medio de la memoria, de la condición de la víctima y así sacarla del estado de invisibilidad, para asistir a su encuentro y reconocer en ella el alto grado de comprensión del mundo al cual nosotros, por el hecho de no formar parte de la objetivación y la experiencia directa de la víctima, no estamos abiertos a conocer.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

MATE, Reyes. *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*; Barcelona: Anthropos, 2008.

SANDOVAL, Marbel. *En el brazo del río*. Medellín: Hombre nuevo editores. 2006.